

CHAMPIONS:
UN MADRID INCREÍBLE Y
ESPECTACULAR, A LA FINAL
PÁG. 28



EL PAÍS

JUEVES
5

DE MAYO DE 2022

San Pedro Sula, Año 5•
N° 1,434• L10.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn



SACUDIDA EN ALCALDÍA DE SPS

Alcalde Roberto Contreras despide a gerentes nombrados por Libre y pide a su vicealcalde proponer gente capaz

Por su parte, Omar Menjívar le responde: "Despidos son arbitrarios y van contra el pacto suscrito"

16 EMPLEOS DIRECTOS DEJA UN AUTOMÓVIL IMPORTADO

MIENTRAS EL ESTADO HONDUREÑO PERCIBE
L 4,800 MILLONES AL AÑO POR CONCEPTO DE IMPUESTOS
PAGADOS POR LOS IMPORTADORES DE VEHÍCULOS



**PERIODISMO DE
PROFUNDIDAD**

La industria de la importación de carros es todo un arte que genera alrededor de 350 mil empleos, entre directos e indirectos, a nivel nacional. Según los importadores de carros, un solo vehículo traído desde el extranjero genera hasta 16 trabajos directos o más.

PÁG. 10 y 11.

PAISANITO



Así como va, ese pacto de la alcaldía terminará "rostizaðo"...

TEMA DEL DÍA

Laura Dogu calma las aguas: Reforma energética es esencial

PÁG. 2-9

ALERTA:

EE.UU. por sancionar a otra empresa china: Una de videovigilancia

PÁG. 20

SUCESOS

Capturan a supuesto socio del cártel de los Valle en Copán

PÁG. 28

EDMUNDO ORELLANA: SEREMOS VIGILANTES DEL PODER

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La directora de Ciudad Mujer, Tatiana Lara, presentó ayer una denuncia ante el Ministerio Público en contra del diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre), Mauricio Rivera, por “varios delitos”, entre ellos “impedir el papel de los funcionarios públicos”.

FRANCA CONVERSACIÓN SOBRE LOS DESAFÍOS

DOGU, DESPUÉS DE REUNIRSE CON MINISTRO DE ENERGÍA: REFORMA ENERGÉTICA ES ESENCIAL

Las autoridades hondureñas expusieron los principales retos que enfrenta la ENEE, así como los objetivos de la reestructuración energética.

TEGUCIGALPA. Un día después de calificar como “crítica” la reforma energética en Honduras, la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, señaló ayer que esta es “esencial para lograr costos operativos sostenibles y atraer inversiones” al país.

El cambio de tono se da luego de sostener una reunión con las autoridades de la Secretaría de Energía, quienes le expusieron los principales retos que enfrenta la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y cuáles son los objetivos principales de la reestructuración al sector energético.

“Gracias al ministro @Tejada-Carbajal por la franca conversación sobre los desafíos que enfrenta @EneeHnOficial. Invertir en, y reformar, el sector energético es esencial para lograr costos operativos sostenibles y atraer inversiones”, publicó la diplomática estadounidense en su cuenta de Twitter.

PROYECTO

El Congreso Nacional recibió el pasado martes el proyecto de la “Ley Especial para Garantizar el Servicio de Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional”, enviado por la presidenta Xiomara Castro.

nibles y atraer inversiones”, publicó la diplomática estadounidense en su cuenta de Twitter.

“LUCES ENCENDIDAS”

Mientras que, minutos antes, la Embajadora de Estados Unidos en Honduras compartió la publicación del subsecretario de Energía, José Fernández, donde manifestaba la disposición de su país para trabajar junto al Gobierno hondureño.

“US está listo para trabajar estrechamente con HN para hacer reformas necesarias para mantener las luces encendidas y el crecimiento de energía para los hondureños”, manifestó Fernández en su cuenta de Twitter.

Agregando que, “tomar tiempo para ordenar este complicado sector generará enormes dividendos económicos en futuro cercano”.

Asimismo, en horas de la tarde, Dogu posteo una fotografía junto al secretario privado de la presidencia, Héctor Zelaya, detallando que se habían reunido “para hablar sobre las reformas energéticas y cómo promover la cooperación sobre seguridad y migración”.

Asimismo, dio a conocer que trabajarán juntos para avanzar sus “prioridades bilaterales camino a la Cumbre de las Américas”.



La embajadora Laura Dogu junto al ministro de Energía, Erick Tejada.



“Agradecemos el apoyo que el Gobierno de Honduras está recibiendo en este tema tan importante”.
Dante Mossi, presidente del BCIE.

El “Tigre” Bonilla dice que se va con “la conciencia limpia”

TEGUCIGALPA. El exdirector de la Policía Nacional, Juan Carlos “El Tigre” Bonilla, solicitado en extradición por Estados Unidos por supuestos nexos con el narcotráfico, manifestó ayer que se va con “la conciencia limpia”, previo a su viaje a Nueva York donde enfrentará a la justicia estadounidense.

En una carta abierta, Bonilla, que fue capturado el pasado 9 de marzo en el sector de Zambrano, Francisco Morazán, agradeció a las personas que lo han apoyado durante este proceso. A la vez que aprovechó



para despedirse de su familia, particularmente de sus hijos, a quien prometió amar durante el resto de su vida, a pesar de no poder estar con ellos de ahora en adelante.

Asimismo, en el escrito señala que personas malintencionadas buscan

desprestigiar su honor y su “ardua” carrera policial. Por lo que se despidió diciendo que va “con la presencia del Todopoderoso”. “Mi frente en alto y conciencia limpia que no debo nada en los Estados Unidos”, expresó.

Desmienten demanda a EEH por parte del Estado

TEGUCIGALPA. Los apoderados legales de la Empresa Energía Honduras (EEH) desmintieron ayer que el Estado hondureño haya interpuesto una demanda en su contra por más de 10 millones de dólares, como circuló en los últimos días en diferentes medios. “Queremos decir con una rotunda expresión que esos hechos son falsos, no existe una demanda contra la Empresa de Energía por parte del Estado de Honduras de más de 10 millones de dólares, es falso” manifestó el abogado, Juan Carlos Sánchez. Asimismo, indicó que, si



existe una acción “de carácter sumario” presentada ante diferentes órganos jurisdiccionales, donde se “aduce que la ENEE no tiene acceso a la información en este caso que maneja la EEH”. A la vez que expresó

que, actualmente “se está en un proceso de expropiación de capital extranjero”, por lo que “todo lo que maneja la ENEE es propiedad del Estado de Honduras, es propiedad de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica”.



LLEGÓ LA



GRAN FERIA DAVIVIENDA

DONDE IMPULSAMOS SUS METAS

Solicite su
PRÉSTAMO DE AUTO

y reciba:

8.75%

Tasa de interés



Cuota
más baja



Meses
sin pago



Aprobación
en minutos

¡Aproveche esta oportunidad única en el año!

Conozca más en
www.granferia.davivienda.hn

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Ante la llegada de la temporada de lluvias, autoridades de la Departamental Sanitaria de Cortés, han emprendido labores de fumigación de casas y abatización de las pilas a fin de contrarrestar los criaderos de zancudos transmisor del dengue.

SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE EDUCACIÓN

PRECARIAS CONDICIONES ENFRENTA LA ESCUELA DE APLICACIÓN MUSICAL

SANPEDROSULA. Autoridades de la Escuela de Aplicación Musical, único centro educativo que forma a niños en este arte de forma totalmente gratuita en el departamento de Cortés, lamentaron que se encuentre en precarias condiciones en cuanto a infraestructura ya que no reciben mantenimiento alguno por parte de la secretaría de Educación.

Este centro, ubicado en la 5 calle, 3 avenida de la colonia Stibis de esta ciudad, fue fundado en 1986 y fue trasladado desde el 2016 a las actuales instalaciones, misma que ya denotan el descuido y el abandono que ha vivido desde entonces.

“Estamos preocupados junto con los padres de familia porque pese a que esta es una institución única en el departamento, se nos está cayendo a pedazos el edificio y los alumnos luchan actualmente con sus maestros para seguir fomentando el arte de la música, pero en precarias condiciones”, dijo Mirna Lima, directora del centro musical.

Y es que la situación de las aulas es lamentable, pues se podría decir que, de las ocho que hay, solo cuatro son funcionales. Los cubículos de práctica individual y el auditorio, están dañados sus techos, paredes, el sistema eléctrico, esto último ha provocado que el calor sea insoportable y que los maestros se vean en la obligación de sacar a los niños al patio a recibir sus clases; algunas aulas ahora son el hogar de murciélagos. Cabe señalar que

este deterioro se agudizó con el paso de los huracanes Eta y Iota y por haber estado cerrado el centro por casi dos años de pandemia.

Es importante recalcar que este centro es encargado de formar a niños, en su mayoría de escasos recursos, pero con gran potencial y amor por la música, ha sido por muchos años un vivero de grandes talentos que ahora brillan y endulzan el oído de quienes los escuchan interpretar violines, flautas, cellos, violas y pianos, instrumentos que aprenden a tocar.

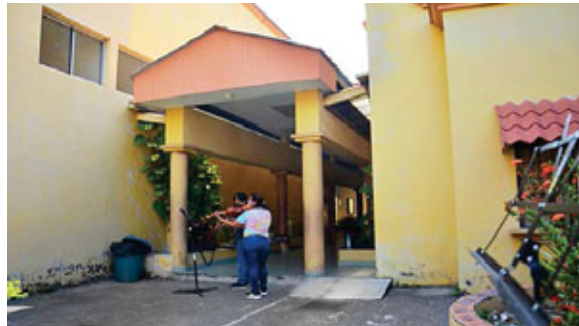
AYUDA

Ante tal crisis, la directora pidió a la población ayuda para poder hacer de la escuela un mejor lugar de aprendizaje musical. “Nosotros hacemos un llamado a las autoridades de Educación, a la empresa privada y población en general a que apoyen esta escuela para poder dar mantenimiento. No contamos con instrumentos y por ende cada niño debe traer el suyo para poder desarrollar su talento” explicó Lima tras señalar que, si los antes mencionados quisieran dar alguna aportación, no solo puede ser efectiva, sino también con la donación de instrumentos musicales y lo pueden hacer abocándose a la escuela.

Por su parte, Dilcia Hernández, maestra del centro, refirió que “es lamentable que una escuela dedicada a fortalecer el arte en los niños, esté en condiciones lamentables. Ojalá



Niños desde primer a sexto grado reciben clases actualmente en aulas que sus techos amenazan con caerse.



Los pequeños se ven obligados a recibir clases en el patio de la escuela pues las aulas no son seguras.

las autoridades pongan un poco de atención y brinde el apoyo que se requiere.

La escuela cuanta por ahora con casi 160 alumnos e imparte clases con

dos planes de estudio, las clases básicas y las orientadas a la música. El único pago que se realiza es de 550 lempiras al año el cual sirve para el pago de la limpieza.



“Nuestro temor es la seguridad y salud de los niños, porque muchos techos están colapsados, las paredes tienen hongos y cuando llueve los techos son coladera y de esa forma exponemos a los pequeñitos”.
Mirna Lima, directora del centro musical.



“Estamos impartiendo clases en los pasillos y aguantando calor con los niños. No contamos con energía en algunas aulas y los cubículos donde estudian están cayéndose a pedazos”.
Dilcia Hernández, maestra de música.



El techo se cae a pedazos, algo que atenta contra la seguridad de los pequeñitos.



Por confirmarse primer niño fallecido por sospecha de dengue

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Departamental Sanitaria de Cortés, confirmaron ayer sobre el primer niño fallecido por sospechas de dengue y que en los próximos días tendrán el resultado de las pruebas que determinará si fue por la enfermedad o no.

Julio Rodríguez, jefe de la mencionada entidad, indicó que se trató de un niño de siete años de edad

procedente de la colonia Buena Vista del municipio de Pimienta. “Recalcamos que el caso está por sospecha aún, pero las pruebas ya fueron enviada al laboratorio de biología de Tegucigalpa donde en los próximos días nos dirán si efectivamente murió por esta enfermedad”, dijo.

Entre tanto, Carlos Umaña, médico del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) sampe-

drano, donde pereció el menor, indicó que este llegó al centro el pasado viernes en condiciones graves y con sintomatología derivada del dengue, por lo que permaneció entubado en la unidad de cuidados intensivos. Notificó que otro menor estuvo mal por la misma enfermedad, sin embargo, este fue dado de alta el lunes tras haberse recuperado.



Si tu **Mamá es una luchadora** y **graduó** a sus hijas e hijos con mucho esfuerzo, mándanos una foto de ella y participa en más de **10 mil lempiras** en **Certificados de compra** de **Supermercados Colonial!**

¿Cómo puedes ganar?

1. Dale **Like** a esta publicación y a la página de Diario El País.
2. Mándanos **la foto de tu mamá a nuestro inbox** y nosotros la publicaremos.
- 3- **Compártela en tu perfil y etiqueta a tu familia y amigos.**
- 4- **Las fotos con más likes y veces compartidas participarán** semanalmente en el sorteo de Certificados de Compra en Supermercados Colonial.

¡Se rifarán Certificados cada semana!



CIUDAD SPS

EVALUARON SUS PRIMEROS 100 DÍAS

GERENTES DESPEDIDOS DE LA MUNICIPALIDAD SAMPEDRANA “NO CUMPLIERON SUS OBJETIVOS”

El alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, señaló ayer que el despido de cuatro gerentes de diferentes áreas de la municipalidad, entre ellos dos del partido Libertad y Refundación (Libre), se dio debido a que estas personas no cumplieron con los objetivos asignados.

“En nuestro análisis de los 100 días de gobierno, ninguno de esos gerentes cumplió con el objetivo asignado, por tal razón se están despidiendo y se le está pidiendo a Libertad y Refundación que proceda a nombrar nuevos gerentes con mayor capacidad de trabajo y, sobre todo, compromiso con la ciudad y no como partido político”, aseguró el edil sampedrano.

Asimismo, Contreras argumentó que dicha decisión no tiene nada que ver con militancia de Libre, del Partido Salvador de Honduras o de la candidatura independiente de él.

“Lo importante aquí es que no existe el morbo en cuanto a los despidos, porque esta no es ninguna retaliación, no es ninguna venganza de nadie, pues están incluidos mis gerentes. Por ejemplo, al gerente municipal lo saqué de la empresa privada para traerlo a trabajar con nosotros, pero no dio el ancho, entonces tengo que despedirlo”, explicó Contreras.

Entre las personas despedidas están el gerente administrativo José Luis Aguirre, el de Competitividad, Roberto Mena; el director financiero Carlos Sandoval y el gerente de Participación Ciudadana, Hildegardo Paz.

Según Contreras, los gerentes de Libre que fueron despedidos no alcanzaron ni el 50% de aprobación. Asimismo, Contreras expresó que desde hace cinco semanas se le comunicó al vicealcalde Omar Menjívar que las gerencias antes mencionadas obstaculizaban el buen funcionamiento de la municipalidad y le pidió que nombren personas capaces.

“No hemos venido a complacer a un partido político, la tarea es sacar adelante San Pedro Sula, hay que dejar claro que se despidieron los tres gerentes de Libertad y Refundación, pero en ningún momento se está rompiendo el pacto de gobernabilidad en el cual Libre tiene seis gerencias, lo que hoy se les pide es que nombre a esos tres gerentes”, sentenció el edil.

Fueron despedidas cuatro personas, de las cuales dos son de Libre, por lo que el alcalde pidió a este partido político que nombre al nuevo personal de esas dependencias.



Las autoridades realizaron una conferencia de prensa ayer para aclarar que los despidos se dieron a los que no cumplieron con sus objetivos y no por problemas personales.



“No quieren hacer el trabajo, no quieren alcanzar objetivos, no quieren continuar con el buen funcionamiento que llevamos en este proyecto municipal”.
Roberto Contreras, alcalde.

Cabe señalar que Libre, PSH y el partido independiente de Contreras hicieron una alianza para poder inscribir su candidatura para las elecciones pasadas, donde acordaron repartirse ciertas gerencias.

“NO CONTROLA SUS EMOCIONES”

Para el vicealcalde Omar Menjívar, la decisión de Contreras es arbitraria, ya que no se han seguido los debidos procesos, ya que esto implicaría que el empleado que estaba sujeto a la posibi-

lidad de despido tenga la oportunidad de presentar pruebas de descargo para defenderse de los señalamientos que le está haciendo el patrono, lo cual no sucedió en este caso, señaló.

“Cancelé al gerente administrativo, despedí al gerente de Participación Ciudadana y al gerente de Competitividad estos dos últimos son de la cuota de responsabilidad que tiene Libre en el gobierno municipal. Eso claramente va en contra del acuerdo que nosotros hicimos para gobernar esta municipalidad, yo espero que esto sea un impase del cual podamos resolver de la mejor manera”, dijo Menjívar.

Según el vicealcalde, Contreras toma decisiones importantes al calor de la emotividad, por lo que pidió al edil controlar sus emociones porque aquí se deben tomar decisiones racionales y responsables pensando no solo en la eficiencia del gobierno sino también en la gobernabilidad.

“El alcalde francamente tiene se-

rios problemas para controlar sus emociones. Él toma decisiones importantes al calor de la emotividad y eso no puede ser”, aseveró.

Por otro lado, Menjívar dijo que Contreras tuvo diferencias con Roberto Mena debido a que supuestamente el alcalde señaló que no había sido invitado a la marcha del Día Internacional del Trabajo, donde al finalizar esta en la Plaza de las Banderas tuvo como invitada a la presidenta Xiomara Castro Sarmiento.

“Él fue invitado a esta actividad a pesar de que no somos nosotros los organizadores del evento, esa movilización la organizan las centrales obreras, pero pidieron la colaboración de la alcaldía para que se le facilitara el local de la Plaza de las Banderas y la Gerencia de Competitividad que administra ese local lo puso a disposición y además organizó un concierto un acto cultural ya que también son tareas que le corresponden a esa gerencia”, argumentó.



“Don Roberto Contreras es un administrador y lo que está haciendo es administrar la Municipalidad de San Pedro Sula y como buen administrador, él está escuchando a todos los gerentes y subdirectores y hay una medición de gestión por resultados. La separación de ellos es en base a la medición de esos resultados, lo cual no es motivo para conflictos”.

Julio Montessi, regidor del PSH.



“Se ha invitado a los compañeros del Partido Libertad y Refundación a que designen los reemplazos correspondientes, felicitamos especialmente a las gerencias de Libre que están haciendo bien su trabajo, así como a las gerencias de la corriente independiente y el Partido Salvador de Honduras”.

Daniel Navarro, director de Gestión por Resultados.



“En el marco de los 100 días de gobierno municipal se establecieron algunas metas y objetivos, y estos gerentes no lograron alcanzar, y como el alcalde es una persona que le gusta el trabajo y que se hagan las cosas bien, se tomó la decisión de cesantear a 4 personas; tres gerentes y un director técnico financiero, dos son del Partido Libertad y Refundación y dos de la candidatura independiente de don Roberto Contreras”.

Julio Pavón, gerente de Desarrollo Humano.



LO MÁS COMENTADO

Siguiendo lineamientos del canciller Eduardo Enrique Reina, el subsecretario de Política Exterior, Gerardo Torres, sostuvo una reunión con Vladimir Maric, viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Serbia, con el fin de recapitular temas de cooperación bilateral entre ambos países.

EDMUNDO ORELLANA, ASESOR DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

“SEREMOS VIGILANTES DEL PODER Y SEREMOS IMPLACABLES EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN”



Edmundo Orellana, ministro asesor en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, aseguró que la lucha en contra de este flagelo tan dañino al país, va muy enserio.

TEGUCIGALPA. El ministro asesor en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, Edmundo Orellana, manifestó ayer que, así como lo advirtió la presidenta Xiomara Castro en su afán de luchar contra la corrupción, serán vigilantes del poder e implacables con aquellos que atenten en contra de la transparencia con que se ejecuten los proyectos en bien del pueblo.

“Seremos vigilantes del poder y seremos implacables en la lucha contra la corrupción y por eso el

poder se va a sentir incómodo con nosotros, pero tenemos la voluntad firme y continuada, decidida de la presidenta de la República para llevar a cabo esto”, dijo.

Asimismo, explicó que, durante la primera reunión de gabinete, se aclaró que la misión principal del gobierno es luchar por la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción. “Se nos advirtió que van a ser implacables con aquel o aquella que contravenga la ley o desvíe fondos públicos”, manifestó.

CORRUPCIÓN

El funcionario detalló que el flagelo de la corrupción ha venido caminando a la par de la humanidad y que poco importa cuántos grupos “sean descabezados”, siempre surgen nuevos que quieren seguir los mismos pasos.

“Cada vez que alguien hunde sus uñas en el tesoro nacional, en un hospital público o una escuela que no se construye, profesores o médicos que no se contratan, hay caminos o carreteras que no se

construyen y quiénes son los que sufren, pues las nuevas generaciones”, reflexionó tras indicar que la ruta va encaminada a hacer que eso desaparezca.

Lamentó que los últimos años el país se ha visto afectado por muchos actos de corrupción, mismos que han lacerado la economía del Estado y la de la población. Asimismo, cuestionó en qué tipo de sociedad se está desarrollando las nuevas generaciones.

“Vivimos 11 años bajo un régimen corrupto, calculen ustedes desde el golpe de Estado para acá, un niño que haya tenido 10 años,

ahora tiene 21 años ¿cuál fue el modelo de gente que vio? en esa etapa vimos crecer nosotros personajes como Los Cachiros, Los Ardón, Los Valle y otros que vinculados con el poder han sido señalados en los tribunales”, refirió.

Indicó que el hecho de que sea la justicia extranjera y no la hondureña la que se esté haciendo cargo de casos que han impactado al país, debes ser motivo de “vergüenza”.

Acotó que valora el trabajo de Gabriela Castellanos, directora del CNA, así como de Odir Fernández, quienes han luchado en contra de los actos de corrupción.

FIRMA DE CONVENIO

Cabe señalar que ayer se firmó un convenio entre la Secretaría de Transparencia, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y veedores sociales, el cual establece velar porque se implementen mecanismos que luchen contra la corrupción pública.

“La presidenta Xiomara Castro ha dicho que deben apegar-se todos los ministros a las directrices que establece el gobierno, no solamente lo ha dicho una vez, cada vez que hay consejo de ministros repite el mensaje; hay voluntad para hacer las cosas”, dijo Edmundo Orellana, ministro asesor en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Anunció que ya está el proceso de instalación de la CICIH en el país y en ese contexto se trabaja todo, “quiero ser parte de esa gran cruzada desde mi humilde posición”, agregó tras comentar que “me siento altamente honrado de haber firmado este convenio y agradezco el apoyo del CNA”.

CN rendirá cuentas de sus primeros 100 de gestión



TEGUCIGALPA. Un Comité Interinstitucional que tendrá la tarea de preparar el informe de los primeros 100 días de gestión del Congreso Nacional, fue nombrado ayer por el presidente del este poder Legislativo, Luis Redondo.

Según se dio a conocer, dicho comité estará integrado por la Junta Directiva del CN y las dependencias de Pagaduría, Finanzas, Sistemas, Gerencia General, canal 20, Recursos Humanos, Gerencia Legal, Secretaría, Bienes y Seguridad.

Orientado en la gestión del Legislativo, período 2022 – 2026, dicha rendición de cuentas, que abarcará los primeros 100 días de su gobierno, se dará a conocer en su momento a los medios de comunicación, posteriormente al Poder Ejecutivo, sobre acciones que ha realizado en sus 100 días de Gobierno.

“Informaremos qué encontramos en este Poder de Estado, también qué se ha hecho y hacia dónde vamos”, dijo. Cabe señalar que desde que Redondo preside

el CN, ha realizado una serie de reuniones con las dependencias, con el propósito de dar a conocer detalladamente la situación en la que se recibió el Parlamento hondureño.

Es de conocimiento público que el actual Congreso Nacional, está marcado por varias cuestionadas aprobaciones y derogaciones. Entre estas la amnistía política para presos y perseguidos políticos, la derogación de la Ley de Secretos, las ZEDE y la del Empleo por Hora.

EL PAÍS

EN LA XXVII CONFERENCIA DE DISTRITO 4250 DE ROTARY INTERNATIONAL

CLUBES ROTARIOS DE BELICE, GUATEMALA Y HONDURAS SE REUNIRÁN HOY EN SAN PEDRO SULA

Tendrán expositores de diferentes países, donde abordarán diversos temas como empoderamiento femenino, economía, ambiente, entre otros.

SAN PEDRO SULA. A partir de hoy y hasta el sábado 7 mayo se estará realizando en San Pedro Sula la XXVII Conferencia de Distrito 4250 de Rotary International, donde se reunirán los miembros rotarios de Belice, Guatemala y Honduras.

El Gobernador del Distrito 4250, Víctor Manuel Rodríguez, destacó que este es un importante evento para su distrito, ya que en el convergen representantes de 74 clubes que están diseminados en los diferentes países antes mencionados.

De acuerdo con estimaciones de Rodríguez, esperan que al evento acudan alrededor de 300 personas, además que contarán con expositores de alta trayectoria, tanto hondureños como de otros países.

Entre estos destacan el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC), Eduardo Facussé; Alice H. Shackelford, coordinadora residente de la ONU en Honduras; el rotary Salvador Rizzo que viene desde México y el empresario hondureño Róger Valladares, entre otros.

“Los oradores tienen una amplitud, Alice de la ONU nos va a hablar de empoderamiento de las niñas, otra persona nos va a hablar del medio ambiente, Salvador Rizzo nos va a hablar de la motivación de la actitud de uno mismo como ser humano para ser mejor las cosas, el señor Róger Valladares nos va a hablar de emprendimiento, entre otros”, señaló.

En ese sentido, detalló que hoy a las

6:00 de la tarde darán la bienvenida a los rotarios y será mañana a partir de las nueve de la mañana que iniciaran las conferencias, en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl, de la Capital Industrial.

La primera conferencia llamada “Conéctate”, estará a cargo de Juan Ernesto Benítez, seguidamente disertará Eduardo Facussé, con el tema “Los cuatro cambios económicos de gran impacto en países en vías de desarrollo”. Mientras que Alice Shackelford hablará del “Empoderamiento femenino en la sociedad actual” y Salvador Rizzo abordará sobre “El amor, los sueños, la lucha y el trabajo en Rotary”.

Mientras tanto, Ramón Fuentes, presidente de la XXVII Conferencia de Distrito 4250, señaló que el principal objetivo de la conferencia es capacitarse, donde los oradores les van a decir de qué forma mejorar y hacer las cosas para promover proyectos de desarrollo en las diferentes comunidades del país.

“En esta conferencia aprendemos de cómo podemos utilizar los recursos que Rotary Internacional nos pone a favor de todos los clubes para desarrollar proyectos porque es apoyo económico, entonces cada vez hay diferentes áreas de enfoque que los clubes rotarios tenemos en que nos enfocamos por ejemplo el Materno Infantil, educación, cultura, agua y saneamiento y medio ambiente, en fin, hay una cantidad de proyectos que se ejecutan año con año y eso es la principal activi-



La XXVII Conferencia de Distrito 4250 de Rotary International, empezará hoy y terminará el sábado 7 de mayo, informaron sus organizadores ayer en conferencia de prensa.

dad, pero también nos gusta compartir y tener amistad con todos los visitantes”, destacó Fuentes.

Por otro lado, informó que en este evento le estarán rindiendo homenaje a un gran rotario y empresario como es el señor Alberto Díaz Lobo donde le estarán reconociendo sus méritos.

Para finalizar dijo que decidieron hacer la conferencia en San Pedro Sula para demostrar que la ciudad no solo es de negocios, sino que también tiene lugares bonitos que ofrecer para hacer turismo.



Estos clubes van a venir de estos tres países, estamos esperando unas 300 a 350 personas, ya hay registradas alrededor de unas 250 personas y esperamos que el último día lleguen más y es importante, pues, para nosotros reactivarnos después de este encierro que hemos tenido con la pandemia”.

Ramón Fuentes, presidente de la XXVII Conferencia de Distrito 4250.

**“Productores solicitaron que las FF.AA. llevara a cabo el Programa de Desarrollo Agrícola”**

TEGUCIGALPA. El comandante de Apoyo al Programa Agrícola de Honduras, de las Fuerzas Armadas, Adán del Cid Flores, informó ayer que fueron los mismos productores y comunidad internacional que solicitaron que fueran las FFAA que ejecutara el programa de desarrollo agrícola y poderles brindar asistencia. Ayer, del Cid Flores realizó conferencia de prensa para

hablar de los fondos agrícolas que recibieron por parte del Gobierno de Juan Orlando Hernández y luego haberlo declarado inconstitucional la Sala de Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). “Nacimos para apoyar al sector público agrícola de Honduras, específicamente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), para llevar asistencia a los grupos de agricultores

organizados que se encuentran en la línea de pobreza”, señaló. Detalló que muchos sectores se acercaron en el 2018 a las Fuerzas Armadas y fue en junio de 2019 que se presentó el programa de desarrollo agrícola y así se estaba buscando, los casi 4 mil millones de lempiras iban a ser desembolsados en un plazo de seis años desde enero 2020

hasta diciembre de 2025, todo dependiendo las capacidades financieras que tiene el Estado y también a los resultados que se iban presentando. “Fueron 12.5 millones de lempiras asignados para comprar escritorios, computadoras, medios de transporte y pagar colaboradores para poder cumplir la misión encomendada de apoyar la SAG”, concluyó.



Barrios exige respeto a la soberanía hondureña

TEGUCIGALPA. El diputado del del Partido Libertad y Refundación (Libre), Ramón Barrios, exigió ayer que se respete la soberanía hondureña, luego de que la embajadora de EE.UU., Laura Dogu, opinara que la reforma energética es “crítica” para la economía del país.

Barrios reaccionó así, después de que el pasado martes tanto Dogu como el canciller hondureño, Eduardo Enrique Reina, intercambiaran opiniones a través de Twitter.

Al respecto, el abogado señaló que la respuesta de Reina no representa un problema para las relaciones con Estados Unidos. Esto “significa que podemos ser pobres, pero estamos de pie; exigimos respeto a la señora embajadora y que no se entrometa en las decisiones in-

ternas del Gobierno de Honduras”, manifestó.

DECLARACIONES

A su vez, el profesional del Derecho calificó como “desafortunadas las declaraciones de la embajadora” y una violación a la soberanía. “Esa es una decisión que solo nos compete a los hondureños”, dijo.

En ese sentido, señaló que “en el terreno diplomático, la embajadora debió entender que el proyecto que ha mandado la presidenta Xiomara Castro viene respaldado por 1 millón 700 mil hondureños que votaron por la esperanza y el cambio”.

Asimismo, recordó que el objetivo principal de este proyecto es rescatar la soberanía de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para que “no se privatice”.



Ramón Barrios, diputado de Libre en el departamento de Cortés.



Reina reconoció que cualquier expresión pública puede ser delicada y entorpecer negociaciones importantes.

TRAS POLÉMICA POR REFORMA ENERGÉTICA

“LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS ES LA MEJOR”, ASEGURA EL CANCELLER REINA

TEGUCIGALPA. Luego del intercambio de opiniones a través de Twitter acerca de la reforma energética entre la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, y el canciller Eduardo Enrique Reina, el diplomático hondureño aseguró ayer que la relación con el país norteamericano “es la mejor”.

Reina dio a conocer que, tras la publicación de los polémicos tuits que generaron revuelo a nivel nacional, ambos sostuvieron una conversación vía telefónica, donde acordaron avanzar en temas de interés nacional.

“La relación con Estados Unidos es la mejor. Es normal que en las relaciones a veces haya diferencias, pero no significa que vaya por mal camino”, declaró.

CANALES

Asimismo, indicó que durante la llamada con Dogu, coincidieron en

que es importante que “se manejen las líneas y canales adecuados en un tema interés nacional y soberano como es el tema energético que afecta las inversiones”.

Consultado acerca de si esto significaría una ruptura en las relaciones diplomáticas, Reina respondió que es todo lo contrario y que se debe alejar cualquier temor de que la relación se complique.

“Al contrario, creo que mantenemos un lenguaje muy franco y directo con Estados Unidos, con mucha dignidad en nuestra relación”, expresó.

El pasado martes, el canciller hondureño calificó como “desafortunada” la opinión de Dogu a través de Twitter, quien señaló que la reforma energética propuesta por el Gobierno de Xiomara Castro “es crítica para el desarrollo económico” y se mostró preocupada por los efectos que esta puede tener en la inversión extranjera.

TRANSFORMACIÓN

Reina también recordó que el país está en “un proceso profundo de transformación”, donde existe un interés de la presidenta Castro para “poner orden en muchos de los sectores que enfrentan grandes dificultades, como el tema financiero de deuda, estructura de Estado y el energético”.

“Son cientos y millones de dólares los que Honduras tiene que pagar para mantener a flote la estatal eléctrica, por lo tanto, se está estructurando un plan para que las finanzas de la empresa sean las mejores y pueda ser positiva para el desarrollo del país”.

Enrique Reina, canciller.

Jefes de bancadas reaccionan ante intercambio de tuits

TEGUCIGALPA. Los jefes de bancada en el Congreso Nacional reaccionaron ayer ante el intercambio de tuits entre la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, y el canciller hondureño, Eduardo Enrique Reina, luego de que el pasado lunes se enviara al Congreso un proyecto para reformar el sector energético en el país.

Para el diputado Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional, las declaraciones de la diplomática estadounidense son acertadas, pues

“debe tener el cuidado de respetar la seguridad jurídica y la inversión extranjera, que es la que genera empleo”.

Mientras que Tomás Ramírez, jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), indicó que la declaración de la embajadora, sobre la reforma al sector eléctrico propuesta por la presidenta Xiomara Castro, “es más una preocupación que un ataque”.

“Es una opinión de una persona que le preocupa la situación del país, sin embargo, el derecho a la auto-

nomía que tenemos se debe respetar, en ese sentido, creemos que esa es una invitación al diálogo entre el Gobierno y los términos, más que una controversia”, expresó.

Por su parte, el jefe de la bancada del Partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento, manifestó que como legisladores respetan la opinión de la embajadora, sin embargo, reconoce que como hondureños tienen el derecho de “luchar y buscar una soberanía energética”.



UNOS 350 MIL EMPLEOS GENERAN LA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS

TEGUCIGALPA. Cualquiera creería que traer un carro de los Estados Unidos es cosa sencilla, que basta con depositar cierta cantidad de dinero para que el automotor sea puesto en nuestro país y comience a rodar. No obstante, el rubro de la importación de carros es todo un arte que genera alrededor de 350 mil empleos, entre directos e indirectos, a nivel nacional.

Según los importadores de carros, un solo vehículo traído desde el extranjero, genera hasta 16 trabajos directos o más, como lo resume el presidente de la Asociación de Importadores de Vehículos y Accesorios (AVVRA), Heriberto Hernández.

“Un carro importado genera como 16 empleos directos, la pintura es uno de esos empleos, pero en un taller de pintado hay trabajando hasta 8 personas. Hay trabajo para el enderezador, el pintor, el que pule. En el taller de mecánica también se generan varios empleos porque hay piezas que se deben llevar al torno”, mencionó Hernández a EL PAÍS.

Dentro de ese proceso de importación y reparación de un automotor laboran tramitadores, abogados, ‘grueros’, alineadores, tapiceros, ‘repuesteros’, vendedores, pintores, personal de aduanas, importadores, ‘lanteros’, transporte terrestre, mecánicos, eléctricos y navieras. Esa es la cadena de empleos que se beneficia con la importación de carros a Honduras.

“A nivel nacional andamos generando 200 mil empleos directos y 150 mil trabajos indirectos. Este rubro genera unos 350 mil empleos que están en juego todos los meses, esto es oferta y demanda”, dijo Hernández, tras señalar que “durante el confinamiento sufrimos mucho porque no trabajamos”.

El importador de vehículos no tiene horas extras, seguro social ni prestaciones, es una labor que muchas veces se realiza en jornadas de hasta 24 horas porque la persona que la practica debe estar pendiente de los carros que vienen en camino, los que se encuentran en la aduana, las subastas para futuros nego-

El Estado hondureño percibe L4,800 millones al año por concepto de impuestos pagados por los importadores de vehículos.



Este almacén fiscal, administrado por la Empresa Servicios Consolidados, se guardan los autos importados que llegan en contenedores o “sueltos”.

L4,800

MILLONES

al año le genera la importación de vehículos al Gobierno por concepto de pago de impuestos.

cios y los autos que están en el taller.

YA NO ES RESTABLE

Hernández mencionó que este negocio ya no es igual de rentable que antes cuando un vendedor podía ganar entre 30, 40 y hasta 50 mil lempiras por automotor. La competencia es dura no solo a nivel nacional, también internacionalmente.

Honduras, Guatemala y El Salvador son los países centroamericanos que más traen carros desde los Estados Unidos. La ganancia no es tan jugosa aseguran los vendedores.

“Casi todos los comercios invierten para ganar un 50 o 100% de lo que ponen, pero en este negocio

usted invierte 120 mil lempiras para ganar 15 o 20 mil. En los carros más nuevos, usted, sí le puede ganar un poco más, pero es porque invierte más dinero. Por lo general eso lo hacen los vendedores más solventes, nosotros somos gente luchadora que trae carros del 2005 al 2013”, expresó el entrevistado.

Los precios se han disparado y eso ha dificultado la importación de vehículos a Honduras. Antes de la pandemia, entraban más de 100 carros diarios a las aduanas del país, pero esa cifra se redujo en un 60% después producto del confinamiento, la pérdida de empleos y la caída de las economías del mundo.

Actualmente, los importadores están intentando recuperar el tiempo perdido reactivando el negocio que es su modo de vida.

En la actualidad, comprar un carro de segunda puede representar un alto costo para los hondureños.

En las redes sociales circulan anuncios de autos viejitos con un precio alto, muchas veces similares al de los vehículos nuevos.

“Es que la gente no sabe, antes de la pandemia pagábamos 800 dólares por el flete de un carro y ahora esa cifra subió a 1,100 dólares y 450 dólares por el pago de la grúa. En los Estados Unidos el carro que antes le costaba 1,000 dólares ahora cuesta 1,600 dólares”, señaló Heriberto Hernández.

Detalló que “los Toyota 22R, por ejemplo, su precio anda entre 250 mil a 280 mil lempiras en el mercado y la gente lo critica a uno, pero ese automotor le cuesta a uno entre 6 y 7 mil dólares en el mercado, además la importación, los impuestos y las reparaciones. Al final el vendedor solo va ganando 20 mil lempiras después de haber invertido 220 mil”.

Los vendedores tienen que mandar a traer entre tres y cinco vehículos porque muchas veces la paga se

da cada tres meses. Si el carro tiene problemas para entrar a Honduras, muchas veces toca pagarles a intermediarios para acelerar el proceso lo que reduce las ganancias del importador.

EN PICADA

Hernández, mencionó que, a raíz de la pandemia, disminuyó la fabricación y compra de carros nuevos en los Estados Unidos. Las ventas de automóviles cayeron un 20% en el primer trimestre del 2022.

Datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos, revelan que los autos aumentaron su valor en un 45% en los últimos cinco años.

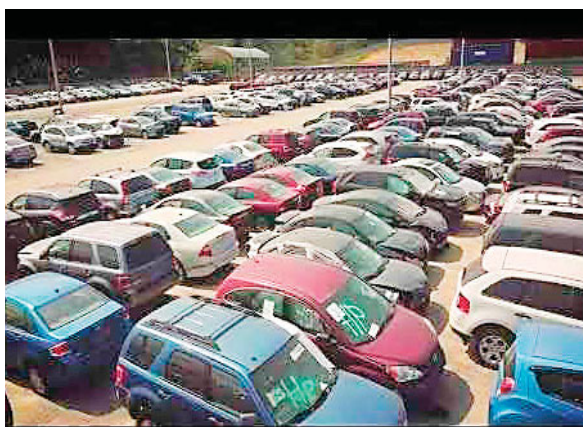
En España, la producción de carros bajó en un 17%, y un 33%, en el Reino Unido.

“Ahora todos están comprando carros viejitos y ese fenómeno seguirá por lo menos dos años más, to-

PERIODISMO DE PROFUNDIDAD



En estos patios se realizan los trámites aduaneros de los automóviles que entran por la terminal marítima de Puerto Cortés o por la frontera de Corinto.



Tegucigalpa vive con serios problemas viales.

do se debe a la pandemia. Según los dueños de las navieras, el precio de los fletes seguirá subiendo por los próximos tres años”, indicó Heriberto.

Los importadores admiten que, los carros con VIN 1, 4 o 5, son más fáciles de traer a Honduras porque son autos ensamblados en los Estados Unidos. “Los tratados de libre comercio ya están bien definidos, los vehículos con VIN 1, 4 y 5 solo pagan el 25% de impuesto y los demás VIN 2 y 3 pagan el 40%. Imagínese la diferencia es enorme. Eso hace que los carros aumenten su precio”, explicó el presidente de AVVRA.

Cuando el carro cumple con los requisitos y pagos de impuestos, es entregado al vendedor quien debe pagar para remolcarlo hasta un taller donde se realizan las reparaciones correspondientes. El costo de las reparaciones varía, por lo general el promedio es de 25 mil lempiras, pero hay vehículos nuevos en los que

se puede gastar hasta 200 mil lempiras de acuerdo con los expertos.

GENERADORES DE MILLONES EN IMPUESTOS

Honduras tuvo retenidos en sus aduanas a más de 1,500 vehículos esperando ser reclamados por sus dueños. Estos carros no podían ser reclamados por los vendedores porque el Gobierno no había aprobado su ingreso. Al darse cuenta de la enorme suma de dinero que estaban perdiendo, los funcionarios decidieron apoyar a los importadores.

De acuerdo con los importadores, esto representa que el Estado estaba dejando de percibir como 50 o 60 millones de lempiras en impuestos.

La importación de vehículos usados le aporta a Honduras un promedio de 4,800 millones de lempiras en impuestos al año. “Somos el segundo rubro en importancia en pagos

DATOS



Según Avvra, más de 14 empleos directos genera la importación de un solo vehículo al país. En el proceso se involucran tramitadores, vendedores, casas de repuestos y talleres.

+ 500 importadores de vehículos se encuentran agremiados en la Asociación de Vendedores de Vehículos Repuestos y Accesorios (Avvra).

de impuestos en la aduana de Puerto Cortés, usted sabe las transnacionales que hay en este país y nosotros las superamos”, dijo Hernández.

“La presidenta Xiomara aceptó nuestra solicitud al darse cuenta de que sí favorecía al Gobierno. Agradecemos a Aduanas porque actualizaron su sistema y ya se puede hacer la introducción de los vehículos año 2005 hacia atrás. Esto significa más entrada de impuestos para el país”, señaló.

Los importadores de vehículos quedan a la espera de que sea publicado en La Gaceta el decreto 96-2021 que representa la aprobación del subsidio del 75% en el flete marítimo. “Esto no solo aplica para los vehículos, también incluye a la ropa y los granos básicos. El flete de un contenedor de un producto chino, antes costaba 4 mil dólares y hoy vale 18 mil, o sea que subió casi cinco veces en los últimos dos años”, remarcó Hernández.

Honduras es el segundo máximo importador de CA

En Centroamérica existe una competencia férrea por la compra y venta de vehículos usados.

Guatemala, Honduras y El Salvador son los tres principales importadores de la región.

“Nosotros estamos en desventaja porque somos los que pagamos más altos impuestos en relación a los demás países centroamericanos”, apuntó el presidente de la Asociación de Importadores de Vehículos (Avvra), Heriberto Hernández.

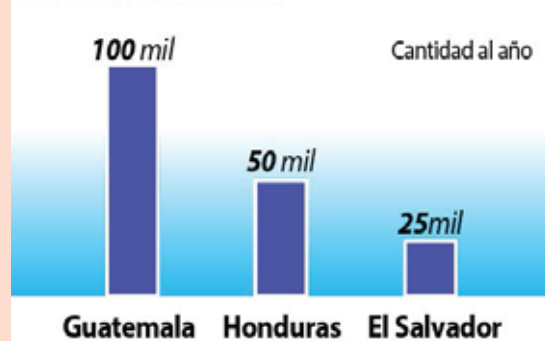
“Recuerde que esto es una subasta y si usted le quiere ganar tiene que pagar lo que cuesta y competir con otros compradores. El detalle es que, si nosotros no lo

compramos, lo compran los guatemaltecos y lo venden ellos allá”.

Las marcas de carros que más compran los hondureños son el Toyota, Honda, Kia, Hyundai, Nissan y Ford. No obstante, hay personas que se deciden por el BMW, Mercedes Benz, Chevrolet, Audi, Dodge, Volvo, Jeep y Acura, aunque su valor es más alto.

Un vehículo paga alrededor de 46 mil lempiras en impuestos para poder circular en nuestro país, en esos tributos se incluye la matrícula, impuestos sobre venta, registro en el Instituto de la Propiedad (IP), placas, trámites aduaneros y la Declaración Única Centroamericana (DUCA).

Importación de vehículos en Centroamérica



Las marcas más compradas en Honduras

1. Toyota
2. Honda
3. Kia
4. Hyundai
5. Nissan
6. Ford



OPINAN

EDITORIAL

COMO QUE ESA ES LA GOTA

No hay duda que, junto con la pobreza y la salud, la criminalidad es la parte fundamental del quehacer del Estado. Uno se pregunta de entrada de cómo es que ha crecido tanto y cómo ha llegado a tener tantos tentáculos, sea donde uno esté. Ha sido, y es, tan connotada su influencia que en los últimos días ya ha cobrado la vida de 5 funcionarios policiales y en verdad hoy como que sí se han encendido los farolillos y el interés de ponerle mano al asunto dado a que la muerte de un funcionario del Estado se traduce en una afrenta contra todo el sistema y, por ende, se convierte en acto de sedición.

Si ha aplicado una serie de fórmulas, pero ninguna ha dado los resultados deseados, dado que, si bien se redujo la tasa de asesinatos por cien mil habitantes, aun así, es muy alta, de aproximadamente 37, pero que en países en guerra es aún mayor y solo como ejemplo, sin irnos tan lejos, solo en el continente americano el promedio es de 16 homicidios por cada cien mil personas, o sea que en Honduras casi se triplica la cifra y sin estar en conflicto bélico.

En estos momentos se ha aplicado el estado de excepción en Colón y que, además, posiblemente se extienda a otras zonas del país, dado el tamaño del problema, esto lo ha manifestado en la víspera la doctora en Medicina Julissa Villanueva, viceministra de Seguridad. En este sentido es cuando podríamos hasta rasgar nos las vestiduras cuando se revelan estrategias, posibles planes, más bien pareciera que se les avisa por anticipado a los felones para que se amansen un rato, ya des-

pués de pasado el operativo, pues a seguir con la orgía de sangre. Eso no se hace ni se dice. Eso es mala praxis.

La decisión tomada es que la Policía Militar de Orden Público pasa bajo el mando de la Policía Nacional podría ser productiva siempre y cuando se vean los resultados. Históricamente, desde hace ya más de dos décadas que han caído hondureños productivos, amas de casa, profesionales, estudiantes y todo tipo de persona de bien que nada malo le hacían a nadie. No se trata de venganza, sino de fortalecer los aparatos de los operadores de justicia, los detectives, los analistas de las escenas de los crímenes, la morgue con un presupuesto más justo, los mismos policías, jueces y demás.

Es por nuestros hermanos hondureños, por sus familias que jamás podrán llenar esos vacíos que han quedado en las tertulias de sobremesa, en el compartir una alegría, en la reunión familiar por algún buen motivo, ellos ya no están, la violencia ha acabado con ellos y no hay nada que se pueda hacer, pero sí hay una esperanza y es que el Estado de verdad, hoy sí, apoyándole en sus decisiones, pueda de una vez por todas combatir y reducir al mínimo posible a la criminalidad.

Deben apretar bien las tuercas, denle las vueltas necesarias para que no se escape nada, pero no anuncien lo que van a hacer, porque eso despierta muchas suspicacias y también son gotas que rebalsan la paciencia.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

CUADRANDO EL CÍRCULO

Vivir es un lujo, morir también



Herbert Rivera C.
herbertriveca@gmail.com

No se necesita ser matemático ni estudiante de la economía para darse cuenta que las cosas cuestan más y el dinero vale menos. Basta ir al supermercado en donde una factura da cuenta de miles de lempiras gastados en pocos abastos, y también confirmación de lo oneroso de las provisiones se reciben en tiendas o pulperías en las que se paga con billetes y con suerte devuelven monedas, aunque a veces no retornan nada.

Todo está más caro. Por vivir se paga más y por morir también. Una camisa nueva resulta ostentosa y hasta suntuaria, un ataúd igual. Para una persona sana vivir se hace difícil, para una enferma morir se facilita más, y así, la vida se vuelve un lujo y la muerte también.

Cotidianamente, plantones, huelgas, tomas de edificios y carreteras, además de asambleas informativas de cualquier gremio en el sector público, todas en reclamo de salarios atrasados, ajustes salariales o incrementos, y además violentas exigencias de activistas aspirantes a burócratas en el nuevo Gobierno, testimonian que además de la carestía de las cosas y su alto precio, las personas están asfixiadas por la carencia de un trabajo y por la falta de dinero para suplir sus necesidades básicas.

Se trata de un drama inflacionario que tiene como protagonista principal a la gente que menos tiene y en consecuencia no puede poseer más, lo cual refleja que además de otros conflictos internos, en el país hay una crisis económica como denominador común que, en otros lares, ha sido detonante o mecha incendiaria para un estallido social.

Y es que no se puede atizar el fuego pues las flamas pueden quemar o, dicho de otra manera: "un estómago vacío es un mal consejero", habida cuenta que el efecto político más importante de la inflación es que aumenta la inconformidad social no solo de los pobres sino también de la clase media. Ese escenario se ha visto en otros países en donde estallaron protestas iniciadas por el aumento en el precio de los combustibles, incrementado aquí cada semana como consecuencia, entre otras causas, por la guerra en Ucrania, y mientras allí se disparan misiles aquí se siguen disparando los precios elevando más el costo de la vida y de la muerte.

La ola inflacionaria resulta una olla de presión en ebullición ante un sistema institucional débil y fragmentado, además de un Gobierno con poca capacidad de respuesta a los problemas de la gente, cuyo descontento, al igual que los precios, sigue al alza. Así, mientras la inflación sigue elevada y las protestas y reclamos también, con la consecuente inestabilidad política, aunque es

temprano, se empieza a dudar de la capacidad gerencial de los inquilinos de Casa Presidencial ante la dificultad de resolver pronto ese conflicto económico y social, que ya era fuerte antes del coronavirus, pero que se agravó con la pandemia y los huracanes Eta y Iota.

La economía sigue cayendo, mientras unos sobreviven otros siguen muriendo, la desigualdad y la pobreza es mayor, y la paciencia y la esperanza son menos, y el descontento se incrementa más.

No debería ser sorpresa que, teniendo una presidenta fortalecida por el voto popular se muestre más que débil, silenciada, por el decir y hacer de su mediático comandante marítal, y así tardan las respuestas inmediatas pues el problema evidente es que el Gobierno tiene pocos recursos para enfrentar y resolver la problemática económica y social. El margen de maniobra es poco, con el argumento de reducir el gasto público se aumenta el número de desempleados públicos al despedirlos para emplear a la base que regresó al poder a los Zelaya Castro, se impulsan subsidios a la energía eléctrica y a los combustibles, pero ante la magnitud del problema el mayor esfuerzo realizado parece o resulta poco e inútil ante el elevado costo de la vida.

En consecuencia, junto con el aumento de la molestia en la población por la elevada inflación, aumenta también el número de pobres y se reduce el de la clase media, y en tanto se diseñan programas como el del bono tecnológico en el agro o la red solidaria como parte de proyectos más populistas que sociales.

La situación es incierta y crece por reformas legislativas a la generación eléctrica, al empleo por hora, a las zonas de desarrollo, el desmesurado endeudamiento de la Enee, las amenazas de nacionalizar empresas, y el encontronazo diplomático con la embajadora de los Estados Unidos, crispando los ánimos de los más escépticos y más de los dueños del capital, pues al enturbiarse el clima de negocios se afecta la inversión y en consecuencia la recuperación económica.

Ante las dificultades y enormes retos que plantea la crítica situación, más allá de la demagogia y el populismo, algo tendrá que hacer el Gobierno para paliar pronto el problema y solventarlo después.

Como motivación, quizás estimule recordar a Napoleón Bonaparte que decía: "Un ejército marcha sobre su estómago", para destacar la importancia de un líder para proveer bienestar a los suyos; teniendo eso en mente, habrá que parir ideas y proyectos que generen empleo y con eso satisfacer las expectativas de la gente por una vida mejor que antes le ofrecieron y no fue, pero que ahora puede ser posible siempre que no se birlen el erario ni tampoco se burlen otra vez de un pueblo cansado y hambriento.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

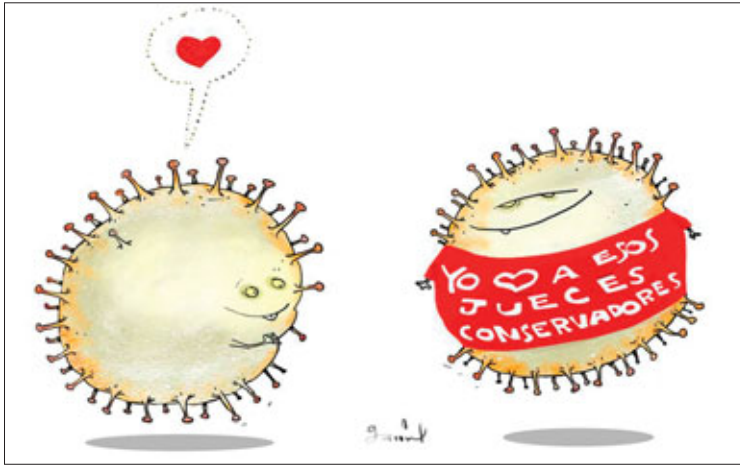
GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLACONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Los periodistas como garantes de la libertad

Por José Lavíña

El 13 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Este día fue proclamado en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas a recomendación de la Conferencia General de la Unesco. Se logró así dar visibilidad a la importancia que tiene la libertad de prensa y de expresión como derecho humano y como bien común de las sociedades libres. Se reconoce asimismo su papel como medio de control de las gestiones gubernamentales. De ahí que hayamos denominado a la prensa como “el cuarto poder”.

Hoy resulta por lo tanto necesario agradecer a los medios de comunicación en general y a los medios guatemaltecos en particular.

Las libertades de expresión y de prensa se encuentran actualmente amenazadas, en grado diferente, en un buen número de países del mundo. Y como bien común que es, a todos nos corresponde defenderla.

Antes que nada, debemos velar por la integridad y la seguridad física de nuestros informadores. Según datos de la UNESCO, solo en 2021 fueron asesinados 55 periodistas y trabajadores de los medios de comunicación en todo el mundo. De ellos, 14 en América Latina y el Caribe; la región con más muertes violentas de periodistas solo por detrás de Asia y Oceanía donde se reportaron 23 asesinatos. Aunque es la cifra más baja en una década, sigue siendo preocupante el nivel de impunidad existente; ya que el 87% de los asesinatos de los periodistas cometidos en los últimos 15 años siguen todavía sin resolverse.

Un segundo gran desafío para nuestros países es preservar la libertad de expresión en el contexto de un Estado democrático y de derecho. Es preciso huir del relato único que persiguen los regímenes autoritarios y afianzar el pluralismo informativo y de opinión propio de nuestros estados democráticos y plurales. Un objetivo que solo puede lograrse a través de la independencia económica

de los medios de comunicación y su sostenibilidad.

La libertad de prensa tiene, además, el reto de afianzarse en la difusión de la verdad a partir de la moderación de sus contenidos. La propaganda y la desinformación, las ‘Fake News’ han proliferado con el aumento de la influencia de las redes sociales en unos entornos en los cuales no estamos preparados para combatirlos. Ese aumento ha sido exponencial con ocasión de la pandemia de la COVID-19 donde se calcula que cerca de la mitad de estas ‘Fake News’ estuvieron relacionadas con ese tema en el primer año de pandemia.

El otro gran reto que afrontan los periodistas de nuestro tiempo es la tarea mayéutica, educativa. La prensa dedica cada vez mayor atención a temas que tradicionalmente no han estado tan presentes en los medios. Así, actualmente es prioritario dedicar especial atención a los temas de transparencia en relación con las medidas urgentes tomadas para combatir la COVID-19. Urgencia nunca debe ser sinónimo de ocultamiento. También es necesario que haya una información veraz y constante sobre los riesgos que supone para nuestras sociedades los desafíos del cambio climático y la necesidad de preservar el medio ambiente. Considero finalmente relevante que la prensa promueva la inclusión y cohesión de nuestras sociedades, denunciando la discriminación, xenofobia o racismo donde lo haya; y empoderando el papel de las mujeres en nuestras sociedades para disminuir las brechas sociales existentes.

Hoy 3 de mayo resulta por lo tanto necesario agradecer a los medios de comunicación en general y a los medios guatemaltecos en particular, su labor sufrida y constante por mejorar la calidad democrática de nuestras sociedades. Ellos constituyen un indicador decisivo de la transparencia de los países en los que vivimos. (Publicado en Diario Prensa Libre de Guatemala).

¿Por qué odian a Macron?

Ian Buruma

Muchos votantes franceses se sienten abandonados y Macron debe tomar en serio sus intereses.

Francia no es Estados Unidos. A muchos liberales, entre quienes me incluyo, nos preocupaba que Marine Le Pen pudiera ganar las elecciones presidenciales francesas por el mismo motivo que Donald Trump derrotó a Hillary Clinton en 2016: gracias a la resistencia contra el candidato más liberal, la extrema derecha populista se colaría por un pelo.

Afortunadamente, suficientes de los votantes a quienes no les gusta Emmanuel Macron se taparon la nariz y lo eligieron en la segunda ronda para frustrar el ascenso de Le Pen. Si hay que optar entre el cólera y la plaga, afirman muchos votantes, la primera alternativa era claramente la mejor. El propio Macron lo reconoció en su discurso como ganador y afirmó: “A todos quienes me votaron, no por apoyar mis ideas sino para evitar que ganara la extrema derecha, estoy en deuda por sus votos”.

Pero el hecho de que el 41.5% de los votantes haya elegido a Le Pen, una candidata que representa una variante profundamente reaccionaria, nativista e ‘liberal’ de la política francesa, sigue siendo muy preocupante. ¿Por qué, entonces, tanta gente odia a Macron?

Los motivos por los que los votantes franceses dicen rechazar a Macron son similares a los que mencionaron los votantes estadounidenses que no soportaban a Hillary Clinton: la arrogancia, los privilegios, la actitud distante —como en el caso del infortunado comentario de Clinton sobre “el hato de [los] deplorables” partidarios de Trump— el hábito de insultar a la gente menos educada y con ideas conservadoras que perciben en ellos.

Es cierto, a Clinton le faltó el don de gentes, a diferencia de su marido, el expresidente estadounidense Bill Clinton. Y Macron puede parecer despectivo con quienes se le interponen. Pero, aunque la personalidad incide en la política democrática, las peculiaridades personales no explican todo. El rechazo visceral a Clinton y Macron también refleja fisuras sociales más profundas a causa de cambios en la política partidaria que comenzaron hace décadas.

Los partidos políticos solían estar unidos por intereses económicos de clase. La izquierda, estrechamente vinculada con los sindicatos, representaba los intereses de la clase trabajadora industrial, y la derecha encarnaba a las pequeñas y grandes empresas. Los sistemas democráticos liberales funcionaban porque esos partidos se contrapesaban entre sí. Estaba claro qué representaba cada uno y la mayoría de los votantes sentía que influía en la suerte de uno u otro bando.

Esto comenzó a cambiar en la década de 1980, cuando la izquierda empezó a alejarse de los intereses económicos de clase para gravitar más hacia temas sociales y culturales como el antirracismo, la emancipación de género y sexual, y el multiculturalismo. Los sindicatos se debilitaron debido a la desindustrialización, especialmente en EE.UU. y el Reino Unido, y sus vínculos con los partidos socialista y socialdemócrata empezaron a desgastarse. La izquierda ganó popularidad entre los votantes urbanos más educados y con una situación económica relativamente mejor, a muchos de quienes no les atraía la religión y se oponían a diversos tipos de conservadurismo social, como los prejuicios raciales.

El gran error de estas élites del ala izquierda fue suponer que la clase trabajadora, urbana o rural, compartía naturalmente sus ideales sociales y culturales “progresistas”. De hecho, muchos de quienes se consideran parte de la clase trabajadora son conservadores. La religión prospera entre los pobres. A menudo se percibe

los inmigrantes como una amenaza para el empleo. Los derechos de los homosexuales no forman parte de sus principales preocupaciones. Y esto no solo ocurre entre los votantes blancos. En EE.UU. muchos latinos, e incluso negros, ahora votan al Partido Republicano.

El alejamiento de la izquierda de la política basada en clases comenzó en la era de degradación de los sindicatos con la primera ministra del RU, Margaret Thatcher, y el presidente estadounidense Ronald Reagan, y se tornó aún más visible después del colapso del comunismo en el bloque soviético. En Occidente se dejó de considerar como prioritaria la necesidad de equilibrar la economía de libre mercado con una redistribución moderada. Incluso el Partido Laborista del RU —que solía ser socialista—, bajo el mando de Tony Blair, y el Partido Demócrata estadounidense, con Bill Clinton, se convirtieron en entusiastas promotores de la agenda política neoliberal. Sin embargo, aun cuando los votantes rurales y la clase urbana trabajadora —social y culturalmente conservadores— se sentían cada vez más alienados de los partidos de centroizquierda, no necesariamente se sintieron a gusto con los partidos de centroderecha, favorables a las empresas. Durante mucho tiempo la élite republicana estadounidense cuidaba, al menos de la boca para afuera, las ideas de los votantes obreros blancos que no contaban con títulos universitarios, promoviendo los temores raciales y los “valores cristianos”. Pero, una vez electos, esos “republicanos de country club” solían redirigir su atención a lo mismo de siempre.

Muchos votantes de la clase trabajadora se sintieron entonces traicionados tanto por la izquierda —que para ellos había dejado de representar sus intereses económicos— y despreciaba sus actitudes sociales —como por la derecha, que no les prestaba atención cuando llegaba al poder.

Tanto Trump como Macron aprovecharon esa oportunidad. Trump se apoderó del Partido Republicano y lo convirtió en un culto populista, Macron dinamitó los partidos franceses de centroizquierda y centroderecha y ocupó su lugar. Ambos prometieron que solo ellos podían solucionar los problemas de sus países, como si fueran actuales monarcas absolutistas.

Pero Macron tiene un problema: Le Pen y Trump crecieron en París y Nueva York, respectivamente, en familias mucho más ricas que la suya, pero comparten y entienden el resentimiento de quienes odian a las élites educadas. Aunque Macron proviene de la clase media provinciana francesa, logró ascender hasta la clase alta y adoptó las actitudes de superioridad de los antiguos partidos políticos de izquierda y derecha que contribuyó a destruir.

Por eso depende del voto de las personas educadas y de más edad que habitan en las grandes ciudades. La antigua clase trabajadora francesa apoya al líder de extrema izquierda Jean-Luc Mélenchon o a Le Pen. Los votantes rurales prefieren a Le Pen. Y los jóvenes están en la extrema izquierda... o no votan. Debiéramos sentirnos aliviados porque hubo suficientes votantes franceses que evitaron el desastre, pero Macron tiene razón al atemperar la sensación de triunfo y declarar su obligación para con quienes no están de acuerdo con sus políticas, pero lo votaron de todos modos. Muchos votantes franceses se sienten abandonados y Macron debe tomar en serio sus intereses. Después de todo, el centro liberal no puede depender solo de las élites urbanas. Esperemos que los demócratas estadounidenses estén prestando atención.

• Artículo publicado originalmente en Project Syndicate.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La hambruna extrema en el 2022 podría mejorar levemente y reducir esa de 193 millones de personas a los 10,8 millones, esto por la recuperación económica parcial, tanto del impacto económico de la pandemia de los daños por fenómenos naturales del año pasado y una perspectiva positiva para la primera temporada de cultivos.

SE RECUPERARON EMPLEOS, PERO NO LOS NECESARIOS

URGE INVERSIÓN PARA DAR TRABAJO A GRAN NÚMERO DE DESEMPLEADOS

TEGUCIGALPA. Pese a la afectación de la pandemia de COVID-19 y las tormentas Eta y Iota, se ha logrado recuperar un buen porcentaje de empleos en los cuatro rubros más importantes, sin embargo, todavía existe un gran número de desempleos, por lo que es urgente la inversión, según Daniel Fortín, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT).

Para Fortín los gobiernos anteriores no tuvieron una buena política para atraer inversión porque no había reglas claras ni un manejo fiscal, lo que provocó que no hubiese mucha inversión, a esto se le suma la afectación por la pandemia y las tormentas.

“Se espera que ahora este Gobierno si tenga una política para atraer inversión extranjera y nacional”.

El comercio y la construcción son parte de los principales rubros productores del país y aquí es donde se ha recuperado un gran porcentaje de empleos, según un informe privado del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

El número que persiste de desempleados son principalmente jó-

Según Daniel Fortín, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, es necesario crear política para atraer inversión.



Muchos hombres y mujeres salen en busca de una oportunidad laborales, el desempleo ha sido una de las situaciones más difíciles para los hondureños.

venes y eso es grave, preocupa, dijo Fortín.

Explicó que, en el 2019 se reportó 123 mil personas desalentadas que se cansaron de buscar empleo y en el 2020 este número fue de 708 mil

personas por el tema de pandemia y huracanes, ya en el 2021 ese número de desalentados bajó con respecto al 2020 y se mantuvo en 482 mil 132, lo que sigue siendo grave porque significa que hay 360 mil

personas desempleadas más que en 2019.

De acuerdo con estas cifras lo que se necesita en Honduras sin duda alguna es la generación de empleo y eso se logra con atraer inver-

ESTRUCTURA DEBILITADA

En la última década, la promoción de las políticas públicas orientadas al mercado laboral ha denotado una debilidad estructural que ha condicionado y deteriorado la calidad del empleo, así como las condiciones laborales de miles de trabajadores, dado que estos han tenido que pasar de una estructura de mercado a otra, predominando puestos de trabajo precarios, con bajos salarios y una reducida productividad.

sión, por ello insisten en que haya políticas claras que contribuyan en ese tema.

Agregó que, con medidas como la reciente derogación de la Ley de Empleo por Hora, lo que se hace es cortar oportunidades de un trabajo.

La guerra agrava la hambruna extrema que sufren varios países

TEGUCIGALPA. El impacto de la guerra de Ucrania en las cadenas de suministros agrava la situación de hambruna extrema que sufren en el mundo 193 millones de personas, un 25% más que el año anterior, señaló el informe de la Red Global contra las Crisis Alimentarias (GNAFC), en colaboración con distintas agencias de la ONU.

Los países que ya se enfrentan a altos niveles de hambre aguda son especialmente vulnerables a los riesgos creados por la situación en Europa del Este, sobre todo debido a su gran dependencia de las importaciones de alimentos e insumos agrícolas y a su vulnerabilidad



Varias familias se ven sumergidas en la pobreza y se limitan a una buena alimentación.

a las crisis mundiales de los precios de los alimentos, según el Informe Anual sobre Crisis Alimentarias.

En el caso de Latinoamérica y el Caribe, más de 12 millones de per-

sonas vivieron una situación de crisis de alimentos, especialmente en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Haití, el país más afectado con un 46 % de su población

sufriendo esta emergencia.

En 2021, cerca de 193 millones de persona sufrieron de severa inseguridad alimentaria en 53 países del mundo, 40 millones de personas más en un año, advierte la GNAFC, que cuenta con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con sede en Roma.

Estas cifras demuestran una tendencia al alza que no para de crecer, no solo en los últimos dos años cuando la pandemia agravó la situación con un incremento de 20 millones de personas sufriendo hambruna en 2020 y ahora de otros 40 millones, sino también en los úl-

timos seis años.

Aunque el informe no entra en profundidad en los efectos de la guerra de Ucrania, ya que observa las crisis alimentarias de 2021, antes de que el conflicto comenzara, los organismos señalan que esta guerra ha enfatizado la fragilidad de los sistemas alimentarios mundiales.

La dependencia que muchos países africanos tenían del trigo producido en Ucrania y Rusia, como Somalia, que importaba un 90 %, República Democrática del Congo (un 80 %) y Madagascar (un 70 %) han provocado un desabastecimiento de este producto básico.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Máster Grilling con El Colonial

SAN PEDRO SULA. La clase Máster Grilling con Colonial, reunió a clientes, invitados especiales, influencers y medios de comunicación para dos días de asado, donde se gozó de una máster class de la mano del chef Frank Arévalo que nos visitó de la hermana república de El Salvador para presidir esos días llenos de tips, recetas innovadoras y los cortes importados premium calidad USDA

CHOICE de la cadena de Supermercados Colonial.

Frank Arévalo es un reconocido chef parrillero centroamericano, ya que es embajador de importantes marcas a nivel de la región como ser de los reconocidos asados Weber, Mabe, Capullo, US MEAT, entre otras. Las clases se llevaron a cabo en el Estadio Food Park, en barrio Los Andes, la casa de la más grande varie-

dad gastronómica con más de 20 restaurantes donde los sampedranos disfrutaron del mejor ambiente y la mejor comida el pasado fin de semana.

El Máster Grilling con Colonial es un evento que forma parte de la campaña de cortes importados de Supermercados Colonial, una clase 1 a 1 enfocada en dar a conocer la variedad de cortes calidad USDA CHOICE que la cadena de supermercados ofrece.



Gretel Garrigó, Abigail Sánchez, Marla Medina y Keren Martínez.



Laura Castro con Aníbal y LinDa Méndez.



El chef Frank Arévalo durante la presentación de su clase.



Sofía, Carolina y Mercedes Amaya con Vilma Benítez.



Otto, Norys, María Fernanda y Andrés Sánchez.

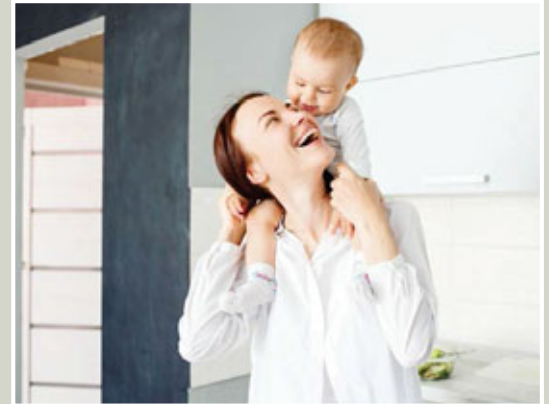


Víctor Torres, Fernando Matay, Jorge Quintana y Manuel Martínez.



Karl y Andrea Estévez con Ramón Morales y Carlos Antúnez.

Inspirando a las mujeres emprendedoras



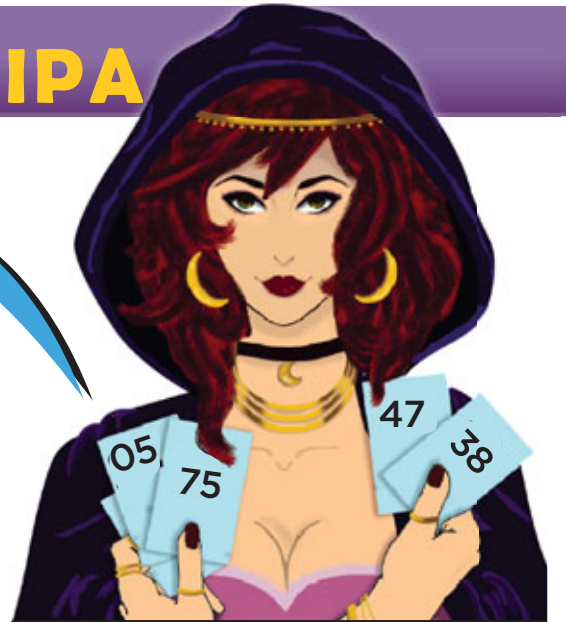
Mayo es considerado el mes de las madres en el país, y muchos hondureños aprovechan para consentirlas y celebrarlas, la razón por la cual Scentia Perfumería aprovecha esta ocasión para felicitar a todas y cada una de las madres de Honduras, colaboradoras, empresarias y clientas que día con día luchan por sus familias. Muchas felicidades a todas las madres fuertes que le hacen frente a los obstáculos diarios, asimismo manifiesta su admiración e inspiración por ellas que cada día demuestran esa capacidad de amar incondicionalmente, y que a su vez nos inspiran a ser mejores personas. De esta manera Scentia reafirma su fin principal que es seguir transformando positivamente la vida de las mujeres, impulsándolas y empoderando a la mujer hondureña a seguir creyendo en sí mismas, ofreciéndoles alternativas de emprendimiento para que, con el producto de su trabajo, puedan generar estabilidad económica en sus hogares, cumpliendo la premisa de que Scentia, siempre te da más de lo que esperas”, expresó la marca en un comunicado. Este segundo domingo de

mayo es la oportunidad perfecta para expresar las muestras de cariño a ese ser excepcional, y consentirla con regalos que la hagan sentir única y especial, y para ello, la marca ofrece excelentes alternativas de productos para consentir a mamá en su día, entre ellas la línea de belleza, maquillaje, cuidado personal y su más novedosa línea de perfumes como la nueva fragancia Ángel By Scentia que está inspirada en el amor más puro, cálido y delicioso de una madre, una fragancia ideal para sorprender a todas las mamás como una manifestación icónica en agradecimiento a su labor, paciencia, entendimiento, apoyo y amor incondicional. A través de su red de más de 20,000 empresarias a nivel nacional, los hondureños pueden adquirir sus regalos para este día tan especial, también visitando las plataformas digitales, donde pueden encontrar toda la información y catálogos de productos. Scentia también agradece la fidelidad y preferencia por sus productos, que se destacan por su calidad, respaldo farmacéutico y precios competitivos en el mercado.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NUMEROS



“LA VIDA ES UNA MONEDA, QUIÉN LA REBUSCA LA TIENE, OJO QUE HABLO DE MONEDAS Y NO DE GRUESOS BILLETES.”

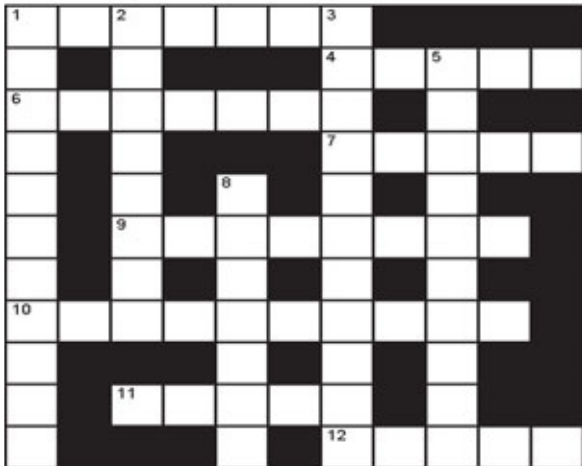
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.-f.Pl.Persona versada en musicología.
2.-adj.Perteneciente o relativo a los cíclopes.3.-tr.Declarada, dada a conocer.5.-f.Acción y efecto de asociar o asociarse.8.-tr.Somete a poderes mágicos.

HORIZONTALES

1.-m.Pavimento de piedra machacada que una vez tendida se comprime con el rodillo.4.-Ciudad que se encuentra en el extremo sudoeste de Jordania.6.-f.Separación que se hace en un cuerpo sólido con un instrumento o algo cortante.7.-adj.p.us.Pobre, indigente.9.-f.Med.Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.10.-adj.F.Perteneciente o relativo a los nombres, y especialmente a los nombres propios.11.-f.Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo.12.-tr.Unir, confederar para algún fin.



SOLUCIÓN



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: disfrutará haciendo críticas pero se creará enemigos; recibirá duras respuestas. Amor: descubrirá el encanto de los pequeños detalles que seducen a su pareja.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: los obstáculos se apartan de su camino pero apartará a la gente que molesta. Amor: magnetismo. Si carece de pareja, la persona que desea estará cerca.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: habrá disputas entre bandos opuestos. Cierta distancia le pondrá a salvo. Amor: los problemas alteran la intimidad pero no crecerán por la atracción.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: se recompone el aspecto económico. Propicio para echar fuera lo obsoleto. Amor: su corazón sensible hallará a alguien que le comprende sin hablar.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: resolverá dificultades y se convertirá en héroe. Su carrera toma vuelo y se afianza. Amor: su buen humor disipará los caprichos y hará crecer el entendimiento.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: día favorable. Su plan será aprobado y las inversiones serán fructíferas. Amor: la seducción le cambiará el humor y hará que surja a pleno toda la belleza.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: sus cualidades mediadoras serán muy útiles. Organiza grupos con problemas. Amor: demasiadas actividades no dan espacio para la cita íntima; atención.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: detectará señales que facilitan cerrar operaciones con intuición. Amor: los lazos de afecto crean armonía y la pareja disfrutará de la intimidad.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: dispersión. Se detiene en detalles y deja pasar ciertos errores. Amor: su pedido será ignorado hasta que entienda qué tan egoísta es su actitud.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: sus virtudes brillan y se destacan entre la mediocridad general. Amor: día propicio para hallar espacios que permitan disfrutar de un encuentro.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: día para esforzarse. Haciendo llamadas, recuperará terreno perdido. Amor: conquistará a alguien que cree difícil pero es alguien dulce y sensible.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: críticas. Su éxito se verá como actitud soberbia y surgirán agrias discusiones. Amor: se avecina el fin de la soledad y comienza a vivir un ardiente romance.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CREATIVA. TODOS LOS DÍAS VENCE A LA RUTINA Y DISFRUTA LOS CAMBIOS DRÁSTICOS.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe



de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

1 de marzo de 2022

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en lempiras)



	Nota	2021	2020	Nota	2021	2020
Activo						
Disponibilidades	6	L 22,962,621	26,074,280			
Inversiones financieras	7	234,697,995	214,273,552		L 595,239	759,313
Inversiones financieras a costo amortizado					791,565	954,363
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		882,710	1,018,614		1,386,804	1,713,676
		235,580,705	215,292,166	10	235,517,672	259,762,674
Primas a cobrar	8.1			11		
De vida		5,561,449	876,009		21,910,818	30,629,547
De accidentes y enfermedades		19,696,698	2,953,571		8,837,252	9,114,933
De incendio y líneas aliadas		39,581,320	35,194,280		2,434,540	2,411,410
De vehículos automotores		8,881,220	6,101,825		33,182,610	42,155,890
De otros seguros generales		113,563,235	121,440,915	12	177,136,010	134,302,743
De fianzas		8,476,706	6,411,955			
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar		(988,462)	(2,936,286)	13	14,329,836	13,262,755
		194,772,166	170,042,269	14	46,291,589	37,969,667
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	8.2	263,815,820	274,608,734	15	32,257,494	27,453,077
					540,102,015	516,620,482
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición				1	160,000,000	160,000,000
				16	18,233,380	18,233,380
Propiedades, planta y equipos, neto	9	145,606	26,581		747,916	-
Edificios		19,260	22,824		13,762,397	(448,010)
Instalaciones		47,733	47,733		5,410,660	14,958,323
Vehículos, mobiliario y equipo		1,545,077	1,712,974		19,173,057	14,510,313
		1,612,070	1,783,531		198,154,353	192,743,693
Otros activos	8	19,367,380	21,536,614	23, 28		
Total activos		L 738,256,368	709,364,175		L 738,256,368	709,364,175

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 43 son parte integral de estos estados financieros.

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ **GERENTE GENERAL** YESENNIA PAVÓN RODRIGUEZ **AUDITOR INTERNO** IVÁN EDUARDO SAGASTUME ALMENDAREZ **CONTADOR GENERAL**

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.
Estado de Resultado
Año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en lempiras)

	Nota	2021	2020
Primas		L 923,816,026	735,322,507
Devoluciones y cancelaciones de primas		(316,505,228)	(267,205,434)
Primas netas		607,310,798	468,117,073
Primas cedidas		(550,769,121)	(396,265,275)
Primas netas de retención		56,541,677	71,851,798
Variación en las reservas técnicas	11	(18,530,011)	(18,955,529)
Variación en las reservas técnicas	11	29,076,136	20,591,793
Primas netas devengadas		67,087,802	73,488,062
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		77,424,187	45,664,247
Gastos de intermediación		(36,027,028)	(24,942,274)
Margen de aseguramiento		108,484,961	94,210,035
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		599,439,941	264,097,540
Salvamentos y recuperaciones		2,100,854	2,537,677
Siniestros y gastos de liquidación		(644,277,147)	(290,917,825)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		(2,040,105)	(2,279,190)
Siniestros netos		(44,776,457)	(26,561,798)
Margen técnico		63,708,504	67,648,237
Ingresos técnicos diversos		10,615,365	7,566,221
Gastos técnicos diversos	20	(28,928,461)	(23,480,078)
Resultado técnico		45,395,408	51,734,380
Gastos de administración	17	(50,167,359)	(48,296,400)
Resultado de operación		(4,771,951)	3,437,980
Ingresos financieros	19	13,986,600	15,923,346
Gastos financieros		(1,802,462)	(2,938,354)
Margen financiero		12,184,138	12,984,992
Otros ingresos	21	437,343	1,171,349
Otros gastos		(2,965)	-
Resultado financiero		7,846,565	17,594,321
Ingresos de ejercicios anteriores		-	23,514
Gastos de ejercicios anteriores		-	(159)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		7,846,565	17,617,676
Impuesto sobre la renta	22	(2,435,905)	(2,659,353)
Utilidad (pérdida) neta		L 5,410,660	14,958,323

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 43 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en lempiras)

Conceptos	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Capital, reservas y utilidades				
Capital social	L 160,000,000	-	-	160,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	18,233,380	-	-	18,233,380
Reserva legal	-	747,916	-	747,916
Resultados acumulados	(448,010)	14,210,407	-	13,762,397
Resultado neto del ejercicio	14,958,323	5,410,660	(14,958,323)	5,410,660
Total patrimonio	L 192,743,693	20,368,983	(14,958,323)	198,154,353

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 43 son parte integral de estos estados financieros.

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

YESENNIA PAVÓN RODRIGUEZ
AUDITOR INTERNO

IVÁN EDUARDO SAGASTUME ALMENDAREZ
CONTADOR GENERAL

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2021
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en lempiras)

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	56,740,214	4,7641,099
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y otras recuperaciones		(50,258,711)	(35,808,854)
Ingresos financieros, neto de pagado		12,325,961	11,767,433
Comisiones por reaseguro cedido, neto de gastos de adquisición		38,678,714	17,367,179
Gastos de administración		(35,184,825)	(39,253,044)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados		(6,568,915)	(5,724,247)
Otros ingresos		2,950,729	18,075,770
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	26	<u>18,683,167</u>	<u>14,065,336</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Aumento neto de inversiones en letras y certificados		(35,915,382)	1,015,324
Compra de mobiliario y equipo y licencia de programas de cómputo		<u>(1,370,384)</u>	<u>(1,242,872)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(37,285,766)</u>	<u>(227,548)</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Obligaciones financieras por préstamos a pagar		-	(1,100,611)
Efectivo neto usado en las actividades financieras		<u>-</u>	<u>(1,100,611)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(18,602,599)	12,737,177
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año		48,774,280	36,037,103
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	<u>L 30,171,681</u>	<u>48,774,280</u>
Revelación suplementaria de actividades financieras que no son efectivo:			
Obligaciones financieras por préstamos a pagar	L	<u>1,067,081</u>	<u>-</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 43 son parte integral de estos estados financieros.

ANEXO 6
INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS

SCRIPCION		dic-21	dic-20
1	Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	122.81%	112.18%
2	Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	32.07%	36.32%
3	Siniestros Netos / Primas Netas	105.83%	61.83%
4	Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	76.45%	34.54%
5	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.4 veces	1.4 veces
6	Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	8.61%	18.87%
7	Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	11.92%	0.00%

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
 GERENTE GENERAL

YESENNIA PAVÓN RODRIGUEZ
 AUDITOR INTERNO

IVÁN EDUARDO SAGASTUME ALMENDAREZ
 CONTADOR GENERAL

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



(1) Constitución y finalidad de la Compañía

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía) tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras y es una Subsidiaria de ASSA Compañía Tenedora, S.A., compañía con domicilio en Panamá.

ASSA compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía), se constituyó mediante instrumento público No. 17 del 16 de agosto de 2019, con un capital autorizado de L160,000,000.00 representado por acciones comunes de L1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital suscrito y pagado es de L160,000,000.

Mediante la resolución No.54-2/2020 del 20 de febrero 2020, el Directorio del Banco Central de Honduras actualizó el monto de los capitales mínimos de las instituciones de seguros, según los grupos establecidos en la ley de instituciones de seguros y reaseguros. Para las instituciones de seguros del tercer grupo, al cual pertenece la Compañía, se establece el requerimiento de un capital mínimo de L180,000,000.

La sociedad tendrá como finalidad principal el ofrecimiento al público en general de manera habitual y sistemática todo tipo de pólizas de seguros de personas y de seguros de daños, así como el otorgamiento de fianzas con el fin de asegurar y/o garantizar a sus clientes contra los riesgos cubiertos por las pólizas de seguro y/o las obligaciones principales garantizadas por las fianzas. Los tipos de seguros que se ofrecen al público en general incluyen pero no se limitan a: Seguros contra cualquier tipo de daños, seguros contra incendio, seguros de cosecha y ganado, seguros de transporte, seguros de créditos, seguros de automóviles, seguros de responsabilidad civil, y seguros contra cualquier riesgo que pueda afectar a la persona del asegurado en su existencia e integridad personal, salud o vigor vital y cualquier otro tipo de actividad y operación mercantil relacionada que le permita ejecutar su finalidad principal de otorgar seguros y fianzas al público en general.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (Véase nota 30). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la

Administración para su publicación el 1 de marzo de 2022.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, con excepción de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado ambos con efectos en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el lempira). Los estados financieros están presentados en lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio vigente, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1g)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1i)

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Reservas técnicas

El cálculo de las reservas técnicas se hace en base a lo estipulado en el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión, lo cual se resume como sigue:

Reserva para riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada referido a los seguros de daños, así como a los de vida, salud, accidentes personales y los de responsabilidad civil y el 50% para los seguros de transporte, agrícola y fianza contratadas con base a certificados a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

Reserva para riesgos catastróficos

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen (terremoto, huracán o inundaciones) y se constituyen por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico de acuerdo a una fórmula establecida por la CNBS.

Reservas de previsión

Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para los seguros de daños y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Variación en las reservas técnicas (gasto) ingreso

Las variaciones netas mensuales (constituciones netas de liberaciones de reservas) se reconocen en el estado de resultado.

(e) Costos por adquisición y conservación de seguros**Gastos de intermediación**

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

Ingresos técnicos diversos

Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, derechos de emisión de pólizas y otros.

(f) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Comprende las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro, de acuerdo con los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(g) Siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y fianzas, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



También se registra como siniestros y gastos de liquidación, el incremento anual de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

(h) Siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo, cuando reconoce el gasto por siniestros sobre los reclamos recibidos.

(i) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(j) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce en el estado de resultado como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otras cuentas a cobrar).

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(b) Disponibilidades

Las disponibilidades comprenden el efectivo y los depósitos en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras supervisadas.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo la Compañía considera equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vencimiento a 90 días desde la fecha de adquisición.

(c) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos de daños a los asegurados y estas se miden por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución por las devoluciones y cancelaciones aplicadas y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas por cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión (véase nota 3.2f) que considera diferentes porcentajes según los días de mora por cada prima o según la fracción de prima más antigua pendiente de cobro.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2g.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

- (a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores(nota 3.2g).

(f) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(g) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución GRD No.913/26-11-2021(hasta noviembre de 2021 SS No.2006/16-12-2010), que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(h) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados por beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(i) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(j) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(k) Obligaciones financieras

Este pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial por su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero.

El valor razonable al momento del reconocimiento inicial es normalmente el mismo valor de la transacción.

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide este pasivo financiero al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los intereses sobre los depósitos e inversiones financieras se reconocen a medida que se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, instalaciones y equipos

Corresponden al local que se tiene en un edificio, a vehículos, mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para la generación de negocios de seguros. Todas las propiedades, instalaciones, vehículos y equipo se registran al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Compañía y el costo de la partida puede ser medida razonablemente.

Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultado durante el ejercicio en el que son incurridas. La depreciación del costo de las propiedades, instalaciones y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de las propiedades, planta y equipo se resumen como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 y 3
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Arrendamientos

Arrendamiento operativo. La Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.6 Activos intangibles

Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (1 año o durante la vigencia de la licencia).

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

3.7 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

Por política Interna:

- Seguro médico y de vida
- Certificado de regalo por nacimiento de hijo
- Lentes aplica a partir de los 2 años de una antigüedad por un monto máximo de L 2,000
- Tasa preferencial en póliza de automóvil y en póliza de accidentes personales.
- Porcentaje de descuento en póliza de viaje
- Bono noviembre
- Bono por resultados
- Ventas de recobro y salvamentos para todos los colaboradores
- Reconocimiento por antigüedad con frecuencia de cada 5 años
 - Para puestos que por sus funciones aplican:
 - Plan de celular
 - Estacionamiento
 - Combustible
- Ferias de salud
- Fiesta navideña
- Jornadas de vacunación
- Tasa preferencial en acuerdos con instituciones financieras y cooperativas
- Día libre de cumpleaños

Por ley

- Décimo tercer mes de salario
- Décimo cuarto mes de salario
- Bono escolar
- Prestaciones de Ley
- Vacaciones por Ley

Todas las anteriores se reconocen como gastos en personal conforme se incurren.

La Compañía de Seguros ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en la legislación laboral de Honduras.

3.8 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias se reconocen sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan de diferencias entre vidas útiles en propiedades, planta y equipo, por el método de medición de las inversiones financieras y por las provisiones de vacaciones a empleados. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.9 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Siendo aplicable la normativa correspondiente emitida por el ente regulador de las instituciones de seguros en Honduras.

3.10 Provisión para contingencias

La Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017, reformada por la resolución 028/11-01-2018, y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.11 Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales corresponden a pagos de capital que realizaron los accionistas para futuros aumentos de capital.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Las actividades que desempeña la Compañía la exponen a diversas categorías de riesgos, entre ellos: riesgo estratégico, riesgos financieros, riesgo legal, cumplimiento y riesgos técnicos.

Las actividades y responsabilidades de monitoreo de los riesgos constituyen un apoyo fundamental a la infraestructura de administración integral de riesgos. Su propósito es el de entender los riesgos a los que está expuesta la Compañía, asegurar que estén en línea con las políticas establecidas y que se lleve en un ambiente de control robusto.

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

4.1 Riesgo de descalce o reinversión

Es el riesgo que asume el tenedor de un valor de renta fija, producto de los movimientos en las tasas de interés o moneda para los instrumentos con características similares.

La Compañía cuenta con un manual de Inversiones que establece los lineamientos que norman la gestión y manejo del portafolio de inversiones para la administración efectiva y cumplimiento del reglamento local.

La administración cuenta con un equipo especialista a cargo de buscar las mejores oportunidades de reinversión garantizando el rendimiento necesario para cubrir las reservas técnicas.

4.2. Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de crédito la posibilidad de pérdida financiera debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un deudor de la Compañía.

La Compañía cuenta con un manual que describe los principios y procesos para identificar, evaluar, gestionar, controlar, y presentar informes sobre la gestión del riesgo de crédito a los que están expuestas todas las compañías de seguros.

En lo que respecta a las deudas transferidas a los reaseguradores, las mismas están a cargo de instituciones que reúnen las calificaciones mínimas de riesgos establecidas por la CNBS. ASSA evalúa que los reaseguradores sean reales y que cumplan con un informe de la agencia calificadora respectiva. En adición, para verificar la capacidad financiera de esta compañía, se realiza revisiones exhaustivas de sus estados financieros para los que se exige un mínimo de 3 años de antigüedad.

Los contratos de reaseguro contienen cláusulas, condiciones y formas generalmente utilizadas y aceptadas en las prácticas nacionales e internacionales. La Compañía administra adecuadamente sus riesgos de seguros de manera que no se exponga su patrimonio.

4.3 Riesgo de mercado

a) Riesgo de precio:

La Compañía se rige por medio de la política de inversiones que se ajusta a la regulación local respetando los criterios que establece el Banco Central de Honduras.

Todas las exposiciones ante instituciones bancarias son revisadas mensualmente por el equipo local para monitorear cualquier cambio, y así notificarlo al Comité de Inversiones.

Los depósitos bancarios, incluyendo los depósitos a plazo, están colocados en Instituciones financieras con alta calidad. Igualmente, las inversiones en bonos y certificados están representadas por valores emitidos por el Gobierno de Honduras y el Banco Central de Honduras, de acuerdo al reglamento de inversiones normado por el Banco Central de Honduras.

La estrategia de gestión del riesgo de mercado permite a la Compañía realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras del Banco Central de Honduras, hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de estos Activos en un mercado secundario.

b) Riesgo de moneda o de tipo de cambio:

El efectivo, las primas a cobrar, inversiones en valores y las deudas a cargo de reaseguradores incluyen saldos en dólares por lo que están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que el lempira está sujeto al riesgo de devaluación. La Compañía mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance favorable entre activos y pasivos.

La unidad de riesgos monitorea las fluctuaciones registradas en el tipo de cambio mediante un análisis de la tendencia de este contando con al menos 60 observaciones provenientes de fuentes oficiales.

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades	10,854,482	12,108,139
Inversiones financieras	177,276,595	58,304,110
Primas a cobrar	33,131,243	161,640,923
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	28,069,814	235,746,006
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	129,873	15,733
Propiedad, planta y equipo	1,612,070	-
Otros activos	9,264,965	10,102,415
Total activos	260,339,042	477,917,326

Pasivos	Lempiras	Dólares
Obligaciones con asegurados	712,967	673,836
Reservas para siniestros	23,920,674	211,596,998
Reservas técnicas y matemáticas	17,292,146	15,890,464
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	30,797,788	146,338,222
Obligaciones financieras	-	14,329,836
Cuentas por pagar	17,016,128	29,275,461
Otros pasivos	130,306	32,127,188
Total pasivos	89,870,009	450,232,005

Posición neta **170,469,033** **27,685,321**

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades	17,849,087	8,225,193
Inversiones financieras	187,568,364	27,723,802
Primas a cobrar	14,115,161	155,927,108
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	22,955,046	251,653,688
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	20,804	5,777
Propiedad, planta y equipo	1,783,531	-
Otros activos	13,099,502	8,437,112
Total activos	257,391,495	451,972,680

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



	Pasivos	Lempiras	Dólares
Obligaciones con asegurados		671,416	1,042,258
Reservas para siniestros		30,247,861	229,514,814
Reservas técnicas y matemáticas		25,280,425	16,875,465
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		10,612,820	123,689,923
Obligaciones financieras		-	13,262,755
Cuentas por pagar		12,817,719	25,607,110
Otros pasivos		7,636,019	19,361,896
Total pasivos		87,266,260	429,354,221
Posición neta		170,125,235	22,618,459

Las tasas de interés de las inversiones son fijas.

4.4 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas o incurrir en costos de financiamientos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones de mercado.

La Compañía ha establecido políticas para gestionar este riesgo, las cuales incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos y otros equivalentes de efectivo los que mantiene en instituciones financieras de reconocida liquidez considerando los parámetros establecidos por el Banco Central de Honduras (BCH) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

c) Riesgo de Tasa de Interés:

Las inversiones en bonos y los depósitos a plazo están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

Tasa promedio ponderada	2021	2020
Lempiras	4.65%	7.35%
Dólares	2.50%	4.23%

Al 31 de diciembre de 2021	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos				
Disponibilidades	L 22,962,621			
Inversiones financieras	1,461	7,369,079	147,616,547	80,593,618
Primas a cobrar	5,103,464	2,803,998	142,060	186,722,644
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	13,875,776	22,275,828	98,014,020	129,650,196
Total activos	L 41,943,322	32,448,905	245,772,627	396,966,458
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 314,839	96,932	203,263	771,769
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores, cuenta corriente	128,483,134		48,652,876	
Obligaciones con intermediarios	8,525,109	1,434,263	1,702,816	41,900
Obligaciones financieras				14,329,836
Cuentas a pagar y otros pasivos	17,282,607	1,011,860	45,664,216	2,886,312
Total pasivos	L 154,605,689	2,543,055	96,223,171	18,029,817
Al 31 de diciembre de 2020	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos				
Disponibilidades	L 26,074,280	-	-	-
Inversiones financieras	39,845,738	85,644,587	36,683,780	53,118,061
Primas a cobrar	162,318,563	6,649,178	1,074,528	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	24,126,242	3,697,134	246,785,358	-
Total activos	L 252,364,823	95,990,899	284,543,666	53,118,061
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 352,465	175,391	783,254	402,565
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores, cuenta corriente	103,197,188	3,370,479	10,193,482	17,541,594
Obligaciones con intermediarios	383,589	29,343	5,861,082	1,433,208
Obligaciones financieras				13,262,755
Cuentas a pagar y otros pasivos	19,934,975	19,848,063	5,136,062	12,796,422
Total pasivos	L 123,868,217	23,423,276	21,973,880	45,436,544

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

4.5 Riesgo de gestión

La Compañía cuenta con un plan estratégico Institucional para alcanzar la rentabilidad de la operación y obtener indicadores de satisfacción, que contempla robustecer sus líneas de defensa que considera la Administración Integral de Riesgos

4.6 Riesgo operacional y controles internos

Se refiere a las pérdidas producidas por fallas en procesos, personas, sistemas o factores externos. El proceso de recopilación de información sobre los Riesgos Operacionales se enfoca principalmente en la causa de los eventos de riesgos, eventos operacionales y las posibles consecuencias económicas que pueden tener dichos eventos.

La Compañía prepara matrices de autoevaluación de riesgos y controles para proporcionar un mapa que le permita identificar los riesgos residuales con los que la Compañía está dispuesta asumir. La evaluación de riesgos operativos permitirá la priorización de acciones y esfuerzos enfocados a mitigar los riesgos residuales relacionados a actividades significativas.

Así mismo la Compañía cuenta con una metodología de recopilación de Datos de Pérdidas, que es el proceso utilizado para recabar la información histórica sobre las pérdidas experimentadas debido a fallas operativas. Su principal objetivo es proporcionar datos homogéneos y fiables para mejorar de manera continua las autoevaluaciones de riesgos operativos.

4.7 Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de contratos, resoluciones administrativas y/o judiciales desfavorables y que, por tanto, interrumpen o afectan negativamente las operaciones o condición de la Compañía.

La Compañía tiene lineamientos específicos que demandan la observancia de las normas locales que pueden surgir de los entes reguladores, lo que garantiza que no se incurra en violaciones o incumplimientos a las regulaciones, leyes, reglas y prácticas. ASSA cuenta con un área legal que coordina con otros departamentos la revisión y formalización de contratos, asegurándose que los mismos consideren los principios de buena gobernanza bajo los que la Compañía emprende cualquier negocio o relación comercial.

4.8 Riesgo regulatorio

Con el fin de salvaguardar que la Compañía se vea expuesta a situaciones que pueden ocasionar sanciones, multas y pérdidas, debido a los incumplimientos del marco regulatorio vigente, se ha diseñado un calendario de entregables con el fin de que sirva de apoyo para las áreas involucradas y puedan tener mayor visibilidad al cumplimiento de normativas y regulaciones en las fechas estipuladas correspondientes.

4.9 Riesgo de reputación

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Entre los aspectos gestionados, está el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el manual de prevención del

lavado de activos y en la política de conozca a su cliente, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las normas para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y atención al usuario financiero, el establecimiento de procesos para que el pago de las indemnizaciones de los reclamos por siniestros se cumplan en el tiempo y la forma establecidos por la Ley. Además, de la atención oportuna y monitoreo del número de reclamaciones presentadas a la Unidad de Atención al Usuario Financiero de la Comisión; así como, la utilización de ajustadores, corredurías, agentes y demás auxiliares de la actividad aseguradora, debidamente registrados en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

4.10 Estrategia de uso de riesgo de seguros

Las políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos serán evaluadas y, en su caso, ajustadas para apoyar en forma eficaz a las actividades del negocio.

El Comité de riesgos es el ente nombrado y facultado por el Consejo de Administración para monitorear la exposición a los distintos riesgos identificados o tendencias que en el ámbito surjan. La constitución y facultades del Comité de Riesgos son aprobadas y autorizadas por el Consejo de Administración y se contienen en sus Estatutos.

4.11 Riesgo de desviación

La Compañía cubre el riesgo de desviación de acuerdo a lo que establece el "Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas" basándose en cada uno de sus procedimientos para la Constitución de Reservas en su artículo No. 7 reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR).

4.12 Riesgo de tarificación (primas insuficientes)

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

4.13 Riesgo de reaseguro

Consiste en la posibilidad de pérdida en la que puede incurrir la Compañía, por la selección indebida o errónea de un reasegurador que presente insolvencia, también considera la posibilidad que el contrato establecido con el Reasegurador presente diferencias con las condiciones aceptadas por los tomadores de seguros (clientes de la Compañía); asimismo, como las inconsistencias o ambigüedades que presenten los contratos de reaseguro, que puedan causar pérdidas al momento de materializarse el evento establecido en el contrato de reaseguro.

4.14 Riesgo de solvencia

Es la posibilidad que la Compañía no pueda hacerle frente a sus obligaciones financieras ante clientes, proveedores y partes interesadas "stakeholders", a la fecha de su vencimiento, aún después de haber cobrado a sus reaseguradores y/o haber vendido sus activos a valor razonable.

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

4.15 Riesgo de suscripción

La Compañía cuenta con manuales, políticas y controles de suscripción que especifican los lineamientos y niveles de autorización bajo los que se evalúa y emiten los negocios por ramos.

5) Información por segmentos

A continuación, detallamos el margen técnico segmentado por ramos:

Al 31 de diciembre de 2021	Vida, accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L 99,891,144	767,794,128	56,130,754	923,816,026
Devoluciones y cancelaciones de primas	16,165,889	268,511,222	31,828,117	316,505,228
Primas netas	83,725,255	499,282,906	24,302,637	607,310,798
Primas cedidas	62,333,052	464,140,934	24,295,135	550,769,121
Primas netas de retención	21,392,203	35,141,972	7,502	56,541,677
Variación en las reservas técnicas-gasto	11,403,509	7,126,502	-	18,530,011
Variación en las reservas técnicas (ingreso)	21,144,278	7,931,858	-	29,076,136
Primas netas devengadas	31,132,972	35,947,328	7,502	67,087,802
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	21,238,426	53,606,419	2,579,342	77,424,187
Gastos de intermediación	15,346,137	20,675,023	5,868	36,027,028
Margen de aseguramiento	37,025,261	68,878,724	2,580,976	108,484,961
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	30,355,814	569,084,127	-	599,439,941
Salvamentos recuperados	16,500	2,084,354	-	2,100,854
Siniestros y gastos de liquidación	64,053,984	580,223,163	-	644,277,147
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	-	2,040,105	-	2,040,105
Siniestros netos	(33,681,670)	(11,094,787)	-	(44,776,457)
Margen técnico	L 3,343,591	57,783,937	2,577,976	63,708,504

Al 31 de diciembre de 2020	Vida, accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L 48,009,348	633,168,404	54,144,755	735,322,507
Devoluciones y cancelaciones de primas	3,951,643	229,757,928	33,495,863	267,205,434
Primas netas	44,057,705	403,410,476	20,648,892	468,117,073
Primas cedidas	10,646,971	364,969,412	20,648,892	396,265,275
Primas netas de retención	33,410,734	38,441,064	-	71,851,798
Variación en las reservas técnicas-gasto	12,206,870	6,748,659	-	18,955,529
Variación en las reservas técnicas (ingreso)	5,399,886	15,128,999	62,908	20,591,793
Primas netas devengadas	26,603,750	46,821,404	62,908	73,488,062
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2,112,428	40,363,331	3,188,488	45,664,247
Gastos de intermediación	9,401,509	14,550,831	989,934	24,942,274
Margen de aseguramiento	19,314,669	72,633,904	2,261,462	94,210,035
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	11,917,139	252,180,401	-	264,097,540
Salvamentos recuperados	18,500	2,519,177	-	2,537,677
Siniestros y gastos de liquidación	(21,042,873)	(269,874,952)	-	(290,917,825)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	-	(2,279,190)	-	(2,279,190)
Siniestros netos	(9,107,234)	(17,454,564)	-	(26,561,798)
Margen técnico	L 10,207,435	55,179,340	2,261,462	67,648,237

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



(6) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Efectivo en caja	L 40,972	24,000
Depósitos en instituciones supervisadas	22,921,649	26,050,280
	<u>L 22,962,621</u>	<u>26,074,280</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 497,34 (L12,108,139) y US\$ 341,095 (L8,225,193), respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Disponibilidades	L 22,962,621	26,074,280
Depósitos a plazo (90 días)	7,209,060	22,700,000
	<u>L 30,171,681</u>	<u>48,774,280</u>

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras incluyen valores emitidos por el Gobierno de Honduras y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores emitidos por otras instituciones financieras. Estas inversiones están registradas al costo amortizado por mantenerse dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y se detallan como sigue:

Por su clasificación	31 de diciembre	
	2021	2020
1. Inversiones financieras a costo amortizado		
valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L 29,862,495	29,593,022
Valores emitidos por instituciones financieras (b)	204,835,500	184,680,530
Inversiones financieras a costo amortizado	234,697,995	214,273,552
Rendimientos financieros	882,710	1,018,614
	<u>L 235,580,705</u>	<u>215,292,166</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en valores emitidos por instituciones del Estado están constituidas por bonos del Gobierno de Honduras en lempiras, las cuales devengan el 8.97% y 9.50% (8.97% y 9.50% en 2020) de interés anual, con vencimiento en 2027 y 2028.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, los valores emitidos por instituciones financieras corresponden a bonos y certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país y una extranjera, con tasas de interés anual del 2% al 9.50% (5% al 9.50% en 2020) en lempiras y del 1% al 4% (2.75% al 5% en 2020) en dólares de los Estados Unidos de América con vencimiento en 2022, 2023 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen certificados de depósito y bonos en dólares de los Estados Unidos de América por

US\$2,394,000 (L58,282,888) y US\$1,144,000 (L27,586,530) respectivamente.

Tasa promedio ponderada	2021	2020
Lempiras	4.65%	7.15%
Dólares	2.50%	4.23%

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Costo amortizado	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	L 212,742,967	212,742,967
Más (menos)		
Compra de instrumentos financieros, neto	267,682,635	267,682,635
(Redenciones)	(266,152,050)	(266,152,050)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>214,273,552</u>	<u>214,273,552</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	L 214,273,552	214,273,552
Más (menos)		
Compra de instrumentos financieros, neto	439,570,751	439,570,751
(Redenciones)	419,146,308	419,146,308
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L 234,697,995</u>	<u>234,697,995</u>

(8) Primas a cobrar, deudasa cargo de reaseguradores y reafianzadores y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

Cuentas a cobrar	31 de diciembre	
	2021	2020
Primas a cobrar de seguros y fianzas (nota 8.1)	L 195,760,628	172,978,555
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 8.2)	271,265,455	277,091,689
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota 8.3)	(8,438,097)	(5,419,241)
Total cuentas a cobrar	<u>L 458,587,986</u>	<u>444,651,003</u>
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado (nota 8.4)	L 2,658,230	2,556,612
Impuestos y contribuciones a deducir (nota 8.5)	2,359,361	1,313,491
Deudores varios neto (nota 8.6)	14,349,789	17,666,511
Total otros activos	<u>L 19,367,380</u>	<u>21,536,614</u>

(8.1) Las primas a cobrar netas se resumen como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Total primas a cobrar	L 195,760,628	172,978,555
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 8.3)	(988,462)	(2,936,286)
	<u>L 194,772,166</u>	<u>170,042,269</u>

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre	
	2021	2020
0 - 60 días	L 193,493,702	166,654,529
61-90 días	1,162,981	2,475,452
91-120 días	376,261	923,232
121 - 150 días	147,311	168,054
151 - 180 días	82,369	910,149
181 en adelante	498,004	1,847,139
	<u>L 195,760,628</u>	<u>172,978,555</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$6,639,485 (L161,640,923) y US\$6,469,511 (L173,057,878), respectivamente.

El saldo de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se presenta de la siguiente forma:

Estimación por deterioro acumulado de primas cobrar con una antigüedad de:	31 de diciembre	
	2021	2020
61 - 90 días	L 178,712	297,449
91 - 120 días	178,411	238,143
121 - 150 días	77,147	50,404
151 - 180 días	65,751	503,152
de 181 días en adelante	488,441	1,847,138
Total	<u>L 988,462</u>	<u>2,936,286</u>

(8.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuenta corriente	L 49,488,391	31,991,135
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 10)	221,777,064	245,100,554
	<u>271,265,455</u>	<u>277,091,689</u>
Estimación del deterioro acumulado (nota 8.3)	(7,449,635)	(2,482,955)
	<u>L 263,815,820</u>	<u>274,608,734</u>

(8.3) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas a cargo de reaseguradores se detalla como sigue:

	Primas a cobrar	Deudas a cargo de Reaseguradores		Total
Saldo al 1 de enero de 2021	L 2,936,286	2,482,955	5,419,241	
Provisión del período	2,198,017	9,024,484	11,222,501	
Traslado a ingresos técnicos diversos	(4,145,841)	(4,057,804)	(8,203,645)	
Saldo Al 31 de diciembre de 2021	<u>L 988,462</u>	<u>7,449,635</u>	<u>8,438,097</u>	
Saldo al 1 de octubre de 2020	L 792,508	1,639,941	2,432,449	
Provisión del período	3,687,127	3,536,409	7,223,536	
Traslado a ingresos técnicos diversos	(1,543,349)	(2,693,395)	(4,236,744)	
Saldo Al 31 de diciembre de 2020	<u>L 2,936,286</u>	<u>2,482,955</u>	<u>5,419,241</u>	



Partes relacionadas

El saldo de deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

Cuentas a cobrar a partes relacionadas	31 de diciembre	
	2021	2020
Empresas relacionadas (nota 24)	<u>L 31,700,969</u>	<u>28,204,635</u>

(8.4) Los gastos anticipados se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	L 2,305,892	2,447,732
Otros	352,338	108,880
	<u>L 2,658,230</u>	<u>2,556,612</u>

(8.5) Al 31 de diciembre los impuestos y contribuciones a deducir se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Pagos a cuenta impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L 994,811	-
Impuesto sobre la renta diferido (nota 22)	1,364,551	1,313,941
	<u>L 2,359,362</u>	<u>1,313,941</u>

(8.6) Al 31 de diciembre, los deudores varios neto se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Anticipos a funcionarios y empleados	L 769,264	4,912
Anticipos a proveedores de bienes y servicios	5,240,562	183,086
Depósitos en garantía	315,989	315,989
Otros deudores	2,618,193	10,110,605
Activos intangibles, netos	4,453,562	5,741,322
Otros activos	970,219	1,310,597
	<u>L 14,367,789</u>	<u>17,666,511</u>

(9) Propiedades, planta y equipos, neto

Las propiedades, planta y equipos se detallan como sigue:

	31 de diciembre			
	Edificios	Vehículos, mobiliario y equipo	Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	L 22,824	1,712,974	47,733	1,783,531
Adiciones	-	677,702	-	677,702
Cargos por depreciación	(3,564)	(845,599)	-	(849,163)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L 19,260</u>	<u>1,545,077</u>	<u>47,733</u>	<u>1,612,070</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	L 144,000	15,825,576	4,773,077	20,742,653
Depreciación acumulada	(124,740)	(14,280,499)	(4,725,344)	(19,130,583)
Saldo neto en libros	<u>L 19,260</u>	<u>1,545,077</u>	<u>47,733</u>	<u>1,612,070</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	L 26,388	3,360,721	47,733	3,434,842
Cargos por depreciación	(3,564)	(1,647,747)	-	(1,651,311)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>L 22,824</u>	<u>1,712,974</u>	<u>47,733</u>	<u>1,783,531</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	L 144,000	15,147,874	4,773,077	20,064,951
Depreciación acumulada	(121,176)	(13,434,900)	(4,725,344)	(18,281,420)
Saldo neto en libros	<u>L 22,824</u>	<u>1,712,974</u>	<u>47,733</u>	<u>1,783,531</u>

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

(10) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 230,599,096	258,284,863
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	4,918,576	1,477,811
	<u>235,517,672</u>	<u>259,762,674</u>
Saldo al principio del año	L 259,762,674	82,568,762
Reserva técnica a cargo de reaseguradores y reafianzadores al principio del año	(245,100,554)	(75,878,489)
Reserva propia al principio del año	14,662,120	6,690,273
Siniestros y gastos de liquidación	644,277,147	290,917,825
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(599,439,941)	(264,097,540)
Salvamentos y recuperaciones	(2,100,854)	(2,537,677)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores y reafianzadores	39,953,691	31,911,812
Obligaciones con Asegurados	(1,386,803)	(1,713,674)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	1,072,813	1,443,215
Participaciones de reaseguradores y afianzadores	2,040,105	2,279,190
Siniestros y beneficios pagados, netos	(85,337,670)	(50,231,304)
Reserva técnica a cargo de reaseguradores y reafianzadores al final del año (nota 8.2)	221,777,064	245,100,554
Saldo al final del año	<u>L 235,517,672</u>	<u>259,762,674</u>

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US\$8,508,582 (L207,144,826) y US\$9,506,621 (L229,243,604), respectivamente.

(11) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Para riesgo en curso	L 21,910,818	30,629,547
De previsión	8,837,252	9,114,933
Para riesgos catastróficos	2,434,540	2,411,410
	<u>L 33,182,610</u>	<u>42,155,890</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen reservas para riesgos catastróficos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$100,000 (L2,434,540) y US\$100,000 (L2,411,410), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen reserva para riesgo en curso en dólares de los Estados Unidos de América US\$39,036 (L8,253,977) y US\$352,294 (L8,495,262), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluye reserva de previsión en dólares de los Estados Unidos de América por US\$213,673 (L5,201,947) y US\$247,523 (L5,968,793), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

	Reserva de riesgo en curso	Reserva de previsión	Reserva para riesgos catastróficos	Tota
	Saldo al 1 de enero de 2021	L 30,629,547	9,114,933	2,411,410
Variación neta en las reservas de 2021	(8,718,730)	(277,680)	23,130	(8,973,280)*
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L 21,910,817</u>	<u>8,837,253</u>	<u>2,434,540</u>	<u>33,182,610</u>

* Distribución de la variación neta en las reservas técnicas

Gasto por variación de las reservas técnicas	L 18,530,011
Ingreso por variación de reservas técnicas	(29,076,136)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados	1,072,813
Otros	476,902
Ingreso financiero, por variación tasa de cambio	23,130
	<u>L (8,973,280)</u>

	Reserva de riesgo en curso	Reserva de previsión	Reserva para riesgos de catastróficos	Total
	Saldo al 1 de enero de 2020	L 23,125,346	16,758,020	2,463,500
Variación neta en las reservas de 2020	7,504,201	(7,643,087)	(52,090)	(190,976)*
Saldo Al 31 de diciembre de 2020	<u>L 30,629,547</u>	<u>9,114,933</u>	<u>2,411,410</u>	<u>42,155,890</u>

* Distribución de la variación neta en las reservas técnicas

Gasto por variación de las reservas técnicas	L 18,955,529
Ingreso por variación de reservas técnicas	(20,591,793)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados	1,443,215
Otros	54,163
Ingreso financiero, por variación tasa de cambio	(52,090)
	<u>L (190,976)</u>

(12) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuenta corriente	L 147,548,121	130,723,515
Partes relacionadas (nota 24)	28,751,807	2,617,972
Primas contratos de exceso de pérdida	781,973	311,292
Partes relacionadas (nota 24)	54,109	649,964
	<u>L 177,136,010</u>	<u>134,302,743</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(13) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones financieras		
Préstamo a pagar	L 14,329,836	13,262,755

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



La Compañía recibió un saldo a pagar en calidad de préstamo de ASSA Tenedora S.A., accionista principal por US\$1,000,000, sin pago de intereses, en el año que se otorgó y sin pignorar activos, con el fin de apoyar los esfuerzos de la Compañía en mantener los niveles sanos en el margen de solvencia y el calce de inversiones de cara a conservar la liquidez en forma sólida y el apego a la normativa legal.

(14) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagarse detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones con intermediarios	L 11,704,087	7,707,222
Obligaciones laborales a pagar	4,909,895	2,995,586
Contribuciones laborales a pagar	179,818	105,797
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 22)	2,323,467	2,610,467
Impuesto sobre la renta diferido (nota 22)	276,548	164,023
Retenciones de impuestos	333,307	746,771
Otros Impuestos por pagar	15,154,588	16,314,730
Otras cuentas a pagar	11,409,879	7,325,071
Total, cuentas por pagar	<u>L 46,291,589</u>	<u>37,969,667</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen obligaciones con intermediarios en dólares de los Estados Unidos de América por US\$273,332 (L6,654,365) y US\$180,281 (L4,347,307), respectivamente.

(15) Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Créditos diferidos	L 28,146,119	26,997,916
Otros pasivos	4,111,375	455,161
	<u>L 32,257,494</u>	<u>27,453,077</u>

(16) Aportaciones patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados por L18,233,380, respectivamente.

(17) Gastos de administración

Los gastos de administración se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Gastos de personal	L 29,404,788	27,219,374
Gastos de consejeros y directores	729,704	1,219,471
Gastos por servicios recibidos	9,489,679	9,873,551
Gastos por seguros	365,956	365,443
Impuestos municipales	1,688,020	1,702,292
Depreciaciones	869,726	1,651,312
Amortizaciones	2,270,811	1,935,626
Otros	5,338,675	4,329,331
	<u>L 50,157,359</u>	<u>48,296,400</u>

Cobertura de los gastos de operación: 98.75%.

(18) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 49 empleados. De ese número el 79.60% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 20.40% es personal administrativo.

(19) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Ingreso por intereses:		
Por disponibilidades	L 382,977	382,337
Por inversiones financieras a costo amortizado	<u>12,234,359</u>	<u>14,558,720</u>
	12,617,336	14,941,057
Otros ingresos	286,708	46,396
Diferencial cambiario	<u>1,062,556</u>	<u>935,893</u>
	<u>L 13,986,600</u>	<u>15,923,346</u>

(20) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Constitución provisión para primas a cobrar (nota 8.3)	L 2,198,017	3,687,127
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	10,361,174	11,808,987
Gastos de adquisición	7,344,786	4,447,555
Constitución provisión para deudas incobrables a reaseguradores (nota 8.3)	<u>9,024,484</u>	<u>3,536,409</u>
	<u>L 28,928,461</u>	<u>23,480,078</u>

(21) Otros ingresos

Los otros ingresos del año 2021 y de 2020 incluyen L437,343 y L1,171,349 respectivamente, los mismos por registros derivados de la reversión de provisiones administrativas registro de depósitos antiguos.

(22) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Los componentes del impuesto sobre la renta se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto corriente		
Impuesto sobre la renta anual (a)	L 2,323,380	2,610,467
Otros impuestos	<u>112,525</u>	<u>48,886</u>
Total gasto	<u>L 2,435,905</u>	<u>2,659,353</u>

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa de impuesto vigente del 25% anual o el 1% (por ingresos superiores a L1,000 millones) sobre los ingresos brutos del período impositivo según el que sea mayor, conforme a las reformas al Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta mediante La Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión publicada el 30 diciembre de 2013 y sus reformas a través del Decreto No.31-

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

2018. La aportación solidaria representa un ajuste adicional al impuesto sobre la renta que se explica en (c). Un tercer método de cálculo sobre el activo neto, del 1% sobre la base imponible.

- (a) La Compañía determinó como base aplicable el impuesto sobre el activo neto, el cual fue calculado como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Activo neto gravable	L 232,338,033	261,046,651
Impuesto del 1%	<u>L 2,323,380</u>	<u>2,610,467</u>

Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

- (b) El impuesto sobre la renta diferido generado por las diferencias temporarias se resume como sigue:

Movimiento del impuesto sobre la renta diferido de pasivo:

	2020	Reconocido en resultado	2021
Activo			
Depreciación mobiliario y equipo	1,313,491	(158,002)	1,155,489
Beneficios a empleados (nota 8.5)	-	209,062	209,062
	<u>L 1,313,491</u>	<u>51,060</u>	<u>1,364,551</u>
Pasivo			
Beneficios a empleados (nota 14)	(164,025)	(112,523)	(276,548)
	<u>L 1,149,466</u>	<u>(61,463)</u>	<u>1,088,003</u>

(23) Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las fianzas emitidas a favor de terceros fue por L24,302,635 y L20,648,892 respectivamente.

(24) Partes relacionadas

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.



Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

Activos	31 de diciembre	
	2021	2020
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 8.2):		
Lion RE L	L 15,320,969	24,734,480
Lion RE	13,854,837	2,828,153
ASSA Nicaragua, S.A.	364,095	328,530
ASSA Guatemala, S.A.	607,589	119,250
ASSA El Salvador, S.A.	1,553,479	178,709
ASSA Panamá, S.A.	-	15,513
	<u>L 31,700,969</u>	<u>28,204,635</u>

Pasivos

Cuenta corriente con reaseguradores y reafianzadores		
Lion RE (nota 12)	L 28,751,807	2,617,972
Primas por contratos excesos de pérdida		
Lion RE (nota 24)L	54,109	649,964
Obligaciones financieras		
ASSA Compañía Tenedora, S.A. (nota 13)	L 14,329,836	13,262,755

Las principales transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Comisiones recibidas por reaseguro	L 29,302,969	3,990,429
Primas cedidas	<u>L 94,151,992</u>	<u>17,492,225</u>

(25) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Lion Re	Siniestros a cargo de reaseguradores	4,146	L 15,320,969
Lion Re	Cuenta corriente con reaseguradores	53,958	28,751,807
Lion Re	Contratos exceso de pérdida		54,109
			<u>L 44,126,885</u>

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Lion Re	Siniestros a cargo de reaseguradores	3,044	L 24,734,480
Lion Re	Cuenta corriente con reaseguradores	252	2,617,972
Lion Re	Contratos exceso de pérdida		649,964
			<u>L 28,002,416</u>

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

(26) Flujo de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la pérdida neta como sigue:

	L	31 de diciembre	
		2021	2020
Utilidad neta	L	5,410,660	14,958,323
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		1,936,807	1,651,312
Reservas técnicas y matemáticas		(8,994,673)	(2,782,609)
Estimaciones para deterioro de primas y reaseguro		3,018,855	2,986,793
Variación neta en reserva para siniestros		(32,286,881)	157,406,002
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) neto en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras		135,904	(229,428)
Aumento en primas a cobrar		(32,251,321)	(73,501,713)
Disminución (aumento) en cuenta corriente a cobrar a reaseguradores		23,337,363	(169,224,713)
Disminución en otros activos		2,743,719	6,525,309
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		(326,871)	155,806
Aumento en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		42,833,267	61,340,461
Aumento en cuentas a pagar y otros pasivos		13,126,338	14,779,793
		<u>13,272,507</u>	<u>(892,987)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	<u>18,683,167</u>	<u>14,065,336</u>

(27) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

El nuevo código tributario en su artículo No. 113 establece, "Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales".

(28) Pasivos contingentes**Laboral**

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del

importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar, una provisión para este beneficio de L836,248.

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	L	31 de diciembre	
		2021	2020
Saldos al inicio del período	L	-	1,471,921
Provisión para indemnizaciones		903,473	996,864
Pago de prestaciones laborales		(67,225)	(2,454,291)
Pagos realizados al Régimen de Aportaciones Privadas		-	(14,494)
Saldos al final del año	L	<u>836,248</u>	<u>-</u>

Impuesto sobre la renta

Conforme a lo establecido en el Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2017 al 2021.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

(29) Arrendamientos

La Compañía alquila parte de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por doce meses terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son de L2,925,069 y L3,125,857 respectivamente.

(30) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones



Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Beneficios a empleados

La Compañía no tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF's prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) e (i)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

- i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.10), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIC 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.



La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(31) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

(32) Convenio de cesión de negocio

Según certificación de la Asamblea General Ordinaria Totalitaria de accionistas de ASSA Compañía de Seguros, S.A, Sucursal Honduras de fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho, la asamblea de accionistas determinó hacer una restructuración corporativa de su negocio en la República de Honduras para optimizar la administración del mismo y además buscar beneficios regulatorios que permitan obtener mejores resultados para sus accionistas.

La restructuración corporativa implica la creación de una nueva sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la república de Honduras y debidamente autorizada por El Banco Central de Honduras denominado ASSA Compañía de Seguros Honduras S.A. (en adelante ASSA Honduras) para una vez que tenga existencia Jurídica, la cedente aporte los activos y pasivos de la sucursal al capital de ASSA Honduras.

Según resolución No.363-7/2019 del 31 de julio de 2019. El directorio del Banco Central de Honduras autorizó la constitución de la sociedad ASSA Compañía de Seguros Honduras S.A, para que opere como una institución de Seguros del tercer grupo, con un capital inicial de L. 160,000,000. El cual será aportado por ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras que constituye la base del negocio de la sociedad en formación, aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución GES No.581/11-07-2019 del 11 de julio de 2019, mediante la cesión del negocio, lo cual fue certificado por la Secretaria General de la

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.760/23-09-2019 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de fecha 23 de septiembre de 2019, donde autoriza a las sociedades ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras y a ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. el proyecto de convenio de cesión del negocio, el cual se llevó a cabo a partir del 1 de octubre de 2019, donde ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. recibió los activos y pasivos de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras, al valor en libros y a partir de esa misma fecha la cedente queda sustituida por ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. en todos los derechos y obligaciones derivados directa e indirectamente de los activos y pasivos cedidos, por lo que la Compañía se subroga en los derechos y al mismo tiempo asume la responsabilidad frente a todos los acreedores y partes interesadas con relación a las obligaciones. La cesionaria se obliga a indemnizar a la cedente por cualquier acción interpuesta por terceros en contra de la cedente y que sea relacionada con los activos y pasivos objeto de este convenio.

Los impuestos, tasas y demás cargos relacionados directa e indirectamente con el presente convenio serán asumidos por la cedente.

(33) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021.

El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público.

Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios.

Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US\$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US\$1)
1 de marzo de 2022	24.4962	24.6677
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158
31 de diciembre de 2020	24.1141	24.2829



Para este jueves han sido convocados los representantes de los manifestantes de Libre.



Un oficial de la Policía porteña invitó a la coordinadora de Libre a buscar el diálogo y liberar el paso.



El colectivo de Libre que ayer realizó un plantón como protesta por la sustitución de la actual administradora del Hospital Tela.

COLECTIVOS DE LIBRE RECLAMAN “CHAMBAS” EN PUERTO CORTÉS

Quieren las direcciones en Salud, la subgerencia y 13 cargos intermedios en la ENP, y la contratación de militantes porteños en la alcaldía.

PUERTO CORTÉS. A la 1:30 de este jueves, el representante del Gobierno en esta ciudad, el doctor Carlos Bueso, gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), recibió a una comisión del Partido Libre en esta ciudad para conocer un documento de siete puntos donde se exigen cambios en el sistema de salud local y plazas para la militancia en la estatal portuaria.

Esto a raíz que ayer temprano, colectivos de la base de Libre, encabezados por la regidora Wendy Reveló y un piquete de afiliados Sitramedhys, seccion 34, se tomaron la autopista que conduce desde este puerto hacia San Pedro Sula, por la falta de respuesta a planteamientos hechos con anterioridad.

La militancia de Libre busca ocupar todas las direcciones del sistema de salud, que les cedan la subgerencia de la ENP, al menos 13 cargos intermedios en la estatal portuaria, la salida de la fundación Fumatrep del hospital y contratación de militantes porteños en cargos de la administración pública local.

Pero también solicitan la revisión de todas las plazas que hasta ahora se han entregado en la portuaria por qué a su juicio muchos de ellos son personas desconocidas por las bases de Libertad y Refundación.

La ingeniera Wendy Reveló dijo que en la comisión que se entrevistará con el doctor Bueno participarán coordinadores de los colectivos, representantes del Sitramed-



La toma realizada por los colectivos de Libre a la altura de “Casa Azul”, duró más de dos horas.

“Queremos una respuesta satisfactoria a nuestra propuesta porque las bases y los colectivos así lo demandan y si no resuelven vamos a continuar en las calles exigiendo lo que, como porteños, nos corresponde”.

Wendy Reveló
Regidora Municipal.

hys, para que no quede duda de la fortaleza del movimiento.

Agregó que se pedirá también una comisión de alto nivel del Gobierno central para que conozcan

el problema que representan todos los puentes dañados que conectan tierra firme con la península, lo mismo que la explotación minera en los cerros locales.

Denuncian a diputado por quitar a administradora de Hospital Tela

RICARDO LUJÁN

TELA. Colectivos del Partido Libre realizaron un plantón frente al Hospital Tela, ayer en horas de la mañana.

Lo simpatizantes del partido de Gobierno protestaron porque un diputado de Libre ordenó que se quitara a la nueva administradora del Hospital Tela, Roselyn Alivel Ramos, quien ya tenía su nombramiento.

Además, según los protestantes, por recomendación del diputado se nombró en ese cargo a Jorge Alberto Hernández Mejía, supuesto miembro del Partido Nacional.

Julio Maldonado, directivo de Libre, pidió a la presidenta Xiomara Castro poner sus ojos en Tela, ya que los diputados Ariel Montoya y Alejandro Matute están afectando al partido al poner en puestos de trabajo a los que ellos prefieren.



Roselyn Alivel Ramos, administradora del Hospital Tela.

Luego advirtió que “vamos a demostrar que los telefios se respetan, no vamos a dejar entrar al Jorge Alberto Hernández, porque el puesto de administradora del Hospital Tela le corresponde a Roselyn Alivel Ramos, por la Secretaría de Salud.

Agregó que si persiste el problema se van a tomar la carretera CA-13 en el puente de El Retiro.

Pedimos respeto a este pueblo, agregaron, al tiempo que gritaban “si Mel no resuelve el pueblo se vuelve”.

Militares y policías vigilarán comicios en Duyure, Wampusirpe y San Lucas

TEGUCIGALPA. Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, trasladarán, custodiarán y resguardarán las maletas electorales en los comicios municipales que se repetirán el próximo 15 de mayo en Duyure, Choluteca, Wampusirpe, Gracias a Dios y San Lucas, El Paraíso.

De conformidad con la planificación del Consejo Nacional Electoral (CNE), comandos de las FFAA llegarán a Duyure, Krausirpe y Navijupe, dos días antes de la repetición de las elecciones municipales.

También permanecerán durante y después de los comicios para garantizar a la población

de estas comunidades su derecho a elegir y además para neutralizar cualquier eventualidad que pudieran presentarse.

El CNE, a través de la Dirección de Pre Intervención, ha puesto en marcha todo una planificación y cuidando todos los detalles para lograr una votación exitosa.

Según las autoridades electorales, se pretende entregar a esas comunidades un proceso electoral transparente y sin incidentes.

Y, sobre todo, que se respete el derecho al sufragio de los habitantes de todo el municipio de Duyure, de la aldea Krausirpe, Wampusirpe y de Navijupe, San Lucas, con el apoyo de las FFAA y la Policía.

WhatsApp pretende hacerte la vida más fácil

Conoce las nuevas funcionalidades que podrás disfrutar.

Según informan desde wabetainfo, una próxima gran actualización para WhatsApp ofrecerá un acceso directo a las actualizaciones de estado desde nuestras listas de chats, una forma de potenciar unas actualizaciones de estado que no se están explotando demasiado en la aplicación.

De esta forma, cuando alguno de nuestros contactos publique una actualización de estado aparecerá directamente en nuestra lista de conversaciones pudiendo acceder a esta actualización de estado con un simple acceso directo.

Así que cuando uno de nuestros contactos cuente con una actualización de estado, en lugar de ir a la pestaña correspondiente, simplemente pulsamos sobre el círculo del perfil para acceder a su actualización de estado y verlo de forma inmediata.

Si bien la captura proporcionada es de la versión de escritorio, evidentemente esta característica también llegará en una futura versión para Android y iOS. Otra función que se espera son las reacciones rápidas, una forma de enviar rápidamente un emoji a una actualización de estado en WhatsApp. Entre estos emojis, se van a incluir ocho nuevos para usar como reacciones.



UBISOFT ANUNCIA OFICIALMENTE EL MISTERIOSO 'PROJECT Q'



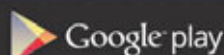
La firma confirma que el título está en desarrollo y que corresponde a un juego de lucha en equipo.

Ubisoft, la casa de entretenimiento francesa ha anunciado 'Project Q' para PlayStation 4, PlayStation 5, Xbox One, Xbox Series y PC. Además de confirmar el lanzamiento, la empresa también ha decidido aclarar dos puntos importantes sobre la producción. En primer término, confirman que sí, 'Project Q' está en desarrollo y corresponde a un juego de lucha en equipo que se encuentra en las primeras eta-

pas de desarrollo. "No es un Battle Royale. El juego contará con variedad de modos PvP con un solo objetivo en mente: ¡diversión!", mencionan en un comunicado oficial. Además de lo anterior, también anuncian que no se está planeando la integración de NFTs al juego, ya que ha habido algunas suposiciones controvertidas al respecto. "No hay planes para agregar NFT a este juego", afirman.

Por el momento, entonces, tan solo se ha confirmado que será un juego centrado en la diversión (según la compañía), con combates sobre varios modos PvP. La página de registro para las pruebas contiene las plataformas en las que estará disponible el juego, que son PS4, PS5, Xbox One, Xbox Series y PC. "La página de registro ha sido actualizada. ¡Puedes obtener más información participando en las próximas pruebas!", finalizan.

Descarga Atlántida Móvil



Android Auto 7.6 ya está disponible

Y llega cargado de novedades muy potentes.

Y es que Android Auto acaba de recibir la actualización versión 7.6, que recientemente estaba en versión beta, y que ahora empieza a desplegarse a la mayoría de los usuarios, aunque al ser una actualización escalonada, es probable que no llegue a todos al mismo tiempo.

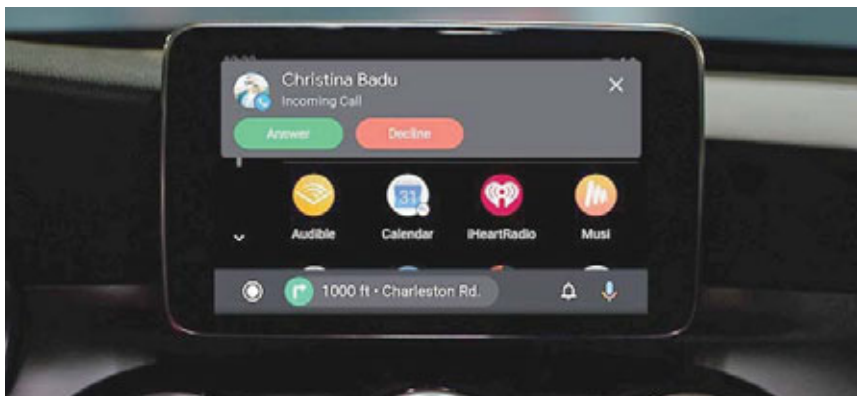
En todo caso si no quieres esperar a recibir la v7.6 en tu dispositivo, puedes descargar de algún sitio de confianza la pertinente APK para realizar una instalación manual, aunque te recomendamos que te esperes a la disponibilidad de la actualización automática porque debe estar al caer. Como es habitual Google no ha proporcionado una nota de actualización por lo que desconocemos qué nuevas características se han incluido o errores se han solventado, pero al menos la comunidad empezará a informar de cambios en

las próximas horas.

Pero una de las novedades que sí parece que está disponible porque estaba en la beta, era el tema de las respuestas rápidas para los mensajes, donde ahora vamos a poder seleccionar una serie de respuestas básicas y genéricas a la hora de recibir las notificaciones del mensaje a través de nuestro automóvil.

Y es que antes debíamos depender del Asistente de Google para responder a un mensaje que acabábamos de recibir, y ahora será mucho más rápido y directo seleccionar alguna de las respuestas rápidas que se nos ofrezcan.

También es bastante probable que esta versión 7.6 haya solventado algunos problemas que se hayan ido reportando en la comunidad de usuarios en estas últimas semanas.



Disney Speedstorm

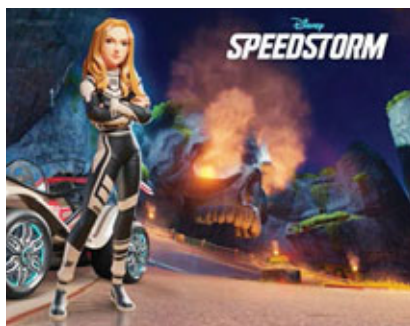
El juego de carreras gratuito se confirma para todas las plataformas.

La página oficial de 'Disney Speedstorm' ha actualizado contenido. Entre los nuevos materiales se encuentra un tráiler del juego confirmando las plataformas en las que se lanzará el juego de carreras a finales de año bajo modalidad gratuita. Las plataformas de destino son PlayStation 4, PlayStation 5, Xbox One, Xbox Series X/S, Nintendo Switch y PC a través de Steam y Epic Games Store.

Cabe mencionar que además de ser gratuito, el juego también contará con multijugador entre plataformas, lo que te permitirá jugar y divertirte con cualquiera de tus amigos de manera mucho más sencilla. Además, apuntar que, en PC, se podrá jugar tanto a través de Epic Games como de Steam.

La entrega contará con personajes conocidos por los amantes de la factoría Disney. Entre los nombres confirmados hasta el momento se incluye a Bella, Donald, Jack Sparrow, Mickey Mouse, Mulán y Sulley, cada uno de ellos dotado con habilidades únicas y diferentes estadísticas entre sí. También cobrará mucha importancia las amplias

posibilidades estéticas previstas, ya que los jugadores podrán elegir disfraces para los personajes, personalizar los chasis de los vehículos e incluso las ruedas de sus karts. En cuanto a los circuitos, estarán disponibles algunas pistas inspiradas en películas de Disney y Pixar, como los muelles de las islas en 'Piratas del Caribe', La jungla de Mowgli o La Gran Muralla China de 'Mulán', entre las que previsiblemente vayan estrenándose en el juego



DigitalDondeEstés

Una vez que aprendes, es muy fácil



Realiza +400 transacciones gratis

Atlántida Móvil

Atlántida Online

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Un magistrado federal rechazó un pedido de la Administración del presidente de EE.UU., Joe Biden, para desestimar una demanda interpuesta por la fiscal general de Florida, Ashley Moody, a raíz de una política migratoria que permite la liberación inmediata de indocumentados considerados de bajo riesgo.



Las reformas de ley que hará el régimen nicaragüense irán en contra de todos los que protesten y divulguen las violaciones de los derechos humanos.

Régimen nicaragüense reformará leyes para incrementar condenas

NICARAGUA. la Asamblea Nacional controlada por el régimen de Daniel Ortega está preparando una serie de reformas penales y electorales por medio de las cuales buscan incrementar las condenas a ciudadanos que denuncien las violaciones de derechos humanos, además como estrategia con estas decisiones preparan el camino de cara a

las elecciones municipales del 2022.

El régimen ha logrado recientemente, que al menos unas 50 organizaciones hayan sido canceladas junto a 162 más para un total de 212, con las reformas que harán en el área penal y electoral buscan ejercer más control. Los objetivos principales son perseguir a religiosos católicos y activistas de

derechos humanos.

Los legisladores tienen previsto reformar el artículo 410 del Código Penal para implementar de 15 a 20 años de pena por el delito menoscabo a la integridad nacional. Además, sugieren incorporar el artículo 409 de la reforma jurídica denominada "Extinción de dominio", mismas que persigue aplicar penas ac-

cesorias para condenados que utilizaron o adquirieron bienes en la comisión del delito de traición a la patria.

Asimismo, pretenden reformar el artículo 147 del Código Procesal Penal, para obligar a toda persona a guardar reservas en una investigación en curso cuando fuese citado por el Ministerio Público o la Policía Nacional.

HAY MÁS EMPRESAS INVOLUCRADAS

EE.UU. CONSIDERA IMPONER SANCIONES A OTRA EMPRESA CHINA DE VIDEOVIGILANCIA

WASHINGTON. Estados Unidos avanza hacia la imposición de sanciones a la empresa China de videovigilancia Hikvision, según un informe en el que citaron a cuatro personas familiarizadas con las conversaciones.

El Gobierno de Estados Unidos está considerando imponer sanciones relacionadas con los derechos humanos a la empresa china, según el documento.

Las sanciones, si se aplican, podrían tener consecuencias nefastas para el fabricante de equipos de vigilancia, que anteriormente se agregó a una lista de empresas que amenazan la seguridad nacional de EE. UU.

Washington ya comenzó a informar a los aliados, dado que Hikvision tiene clientes en más de 180 países, dijeron dos de las fuentes.

En una respuesta de parte de Hikvision dijo que la compañía ha cumplido y seguirá cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables en los países donde opera.

"La acción potencial mencionada por parte del gobierno de los EE. UU. aún debe verificarse. Creemos que cualquier sanción de este tipo debe basarse en evidencia creíble y el debido proceso y esperamos ser tratados de manera justa e imparcial", dijo la compañía.

En marzo de 2021, la Comisión Federal de Comunicaciones había designado a cinco empresas chinas, incluida Hikvision, como una amenaza para la seguridad nacional en virtud de una

Este castigo estaría relacionado con los derechos humanos, además lo consideran una amenaza para la seguridad nacional.



Las cámaras de vigilancia se ven cerca de la sede de la empresa china de videovigilancia Hikvision en Hangzhou, provincia de Zhejiang, China, el 22 de mayo de 2019.

ESTRATEGIA

Donald Trump anteriormente impuso sanciones a esas empresas chinas y presionó con éxito a sus aliados para que evitaran incluir los equipos de la empresa china en sus sistemas de telecomunicaciones.

Hytera Communications Corp y Zhejiang Dahua Technology Co.

EN 2019

Desde el año 2019, el Gobierno de EE UU incluyó a Huawei en una lista negra de entidades a las que las compañías estadounidenses no pueden adquirir tecnología por riesgos para la seguridad nacional.

La sanción también impide a la empresa china adquirir componentes y tecnología estadounidense como los chips de última generación para sus móviles o el sistema operativo Android.



El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, confirmó las preocupaciones respecto a la migración y ante ello buscan soluciones.

Para frenar migración México y EE. UU crearán empleos para Centroamérica

WASHINGTON. México y Estados Unidos acordaron frenar el flujo migratorio en la frontera mediante una iniciativa que consiste en creación de empleo en Centroamérica, afirmó Marcelo Ebrard, ministro de Relaciones Exteriores mexicano.

El funcionario dijo que las reuniones con el gobierno estadounidense han permitido ponerse de acuerdo en preparar una iniciativa común de creación de empleos en el corto plazo para Centroamérica y probablemente más allá.

Asimismo, México propuso una conferencia en Centroamérica para presentar el número de empleos que podrán crear en los próximos meses, ya no tanto los montos de inversión sino cuántos empleos puedan ofrecer unificando esfuerzos.

Para Ebrard no ven posible otra manera que permita lograr una re-

ducción importante en los flujos migratorios.

El canciller se reunió por la mañana con el secretario de Seguridad Interior (DHS), Alejandro Mayorkas, con quien acordó crear un grupo de trabajo relativo al tema migratorio en el corto plazo.

Dialogaron de los desafíos que implica el levantamiento, el 23 de mayo, de la norma sanitaria que permite expulsar a casi todos los inmigrantes irregulares en la frontera, conocida como Título 42 y aplicada durante la pandemia de COVID-19.

Mayorkas y Ebrard hablaron sobre el potencial para el desarrollo económico, la creación de empleo y la inversión extranjera en Guatemala, Honduras, El Salvador y otros países de la región para impulsar una solución duradera a la migración, señaló el DHS en un comunicado.

EN ACCIÓN
Por una vida digna
y sostenible

Truktsinasta, La Moskitia

¡Con Bosque hay Aire Limpio!



DIARIO
EL PAÍS



**BOSQUES
DEL MUNDO**
.ORG

INTERNACIONAL



Las autoridades policiales detuvieron al vehículo cuando transitaban de Veracruz hacia Puebla.

LOS VIAJEROS PRESENTABAN SIGNOS GRAVES DE DESHIDRATACIÓN

HALLAN A 310 MIGRANTES HACINADOS EN UN TRÁILER EN CIUDAD MEXICANA

En el vehículo viajaban 195 hombres y 115 mujeres, entre ellas dos embarazadas.

MÉXICO. (EFE). Un total de 310 migrantes de países de Centro y Suramérica fueron hallados ayer cuando viajaban hacinados y con síntomas de grave deshidratación en la caja de un tráiler que transitaba por el estado de Veracruz, informaron autoridades locales.

El hallazgo ocurrió en horas de la tarde cuando el vehículo transitaba sobre la autopista de Veracruz hacia Puebla, a la altura del municipio de Córdoba, donde fueron rescatados, los extranjeros son originarios de Guate-

ma, Ecuador, Honduras, Cuba, Nicaragua y Chile, quienes pretendían llegar a la frontera norte de México y posteriormente cruzar a Estados Unidos.

De acuerdo con fuentes locales, el vehículo de carga fue ubicado en una estación de gasolina por agentes de la policía, quienes al hacer una revisión de rutina hallaron a los migrantes en condiciones inhumanas.

Con apoyo de personal de servicios de emergencia y del sector salud de la zona, del tráiler salieron los 310 extranjeros, de los cua-

les eran 195 hombres y 115 mujeres, entre ellas dos embarazadas.

Socorristas de la Cruz Roja Mexicana atendieron en el lugar a 21 migrantes, quienes presentaban deshidratación severa, mientras que cinco de ellos fueron trasladados a hospitales de la región, dos de ellos en estado grave y tres estables.

Además, las autoridades locales activaron un refugio temporal en la ciudad de Córdoba, donde dieron alimento y agua a los extranjeros con estancia irregular en México.



Andrés Manuel López Obrador dialogará sobre la migración, tema principal para los países que comprenden la gira.

AMLO inicia hoy en Guatemala gira oficial por CA

CIUDAD DE GUATEMALA, (EFE). El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, llega este día a Guatemala, en el inicio de su primera gira oficial por Centroamérica, para discutir asuntos de seguridad fronteriza y de migración con los mandatarios.

Según el embajador mexicano, Romero Ruiz, la visita, que incluirá parte de mañana, ratifica la importancia que México da a las relaciones con Guatemala, principal frontera sur y destino de sus exportaciones con los países centroamericanos.

López Obrador tiene previsto arribar hoy en la tarde a la capital guatemalteca para entrevistarse con el presidente Alejandro Giammattei, y de este país partirá a El Salvador, la se-

gunda escala de su gira por la región, que también lo llevará a Honduras, Belice y después a Cuba.

Ruiz manifestó en un boletín distribuido por la misión diplomática que la visita del mandatario mexicano será la oportunidad para revisar temas de interés común en materia migratoria, económica y de cooperación en el marco del Plan de Desarrollo integral que impulsa su país junto a la comunidad internacional.

Además de la seguridad fronteriza y la migración, Giammattei y López Obrador analizarán la posibilidad de abrir un nuevo consulado mexicano, la interconexión ferroviaria y la agilización de los trámites aduaneros, según fuentes diplomáticas.

Niña guatemalteca aprende a abrazar con nuevas extremidades

CIUDAD DE GUATEMALA, (EFE). Carol, de 8 años de edad, abraza un oso de peluche con su recién adquirido brazo izquierdo mientras brinca y corre bajo la sombra de un pino de 20 metros. Ella sigue las instrucciones de Zayra Medina, su terapeuta y movilizadora, quien la ayuda a sacar todo el potencial de sus nuevas prótesis.

Esta niña guatemalteca las recibió en septiembre del año pasado, después de vivir 7 años sin tres de sus extremidades.

Carol es uno de los más de 4,500 pacientes que la asociación Range of Motion Project (ROMP) ha atendido en Guatemala y países cercanos, la cual comenzó como una clínica que brinda prótesis a personas ubicadas en el departamento oriental de Zacapa.

La ROMP se ha convertido en una organi-



Carol es la paciente beneficiada por el programa de rehabilitación de la asociación Rang of Motion Project (ROMP).

zación de apoyo comunitario y da seguimiento a pacientes que reciben prótesis a bajo costo y en algunos casos casi subsidiadas en su totalidad.

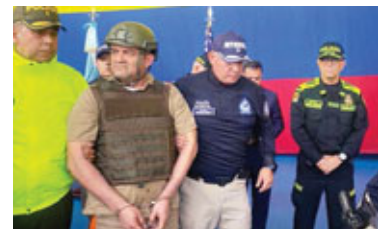
Con el programa de Rehabilitación Basado en la Comunidad (RBC), la asociación ha conectado con voluntarios en el país centroamericano para dar seguimiento físico y emocional a los pacientes que reciben las prótesis.

Dairo Úsuga, jefe del Clan del Golfo colombiano es extraditado a EE.UU.

BOGOTÁ, (EFE). El Gobierno colombiano extraditó ayer a Dairo Antonio Úsuga (alias "Otoniel"), a EE.UU., considerado máximo jefe del Clan del Golfo, luego de que el Consejo de Estado levantara una medida cautelar que buscaba impedir esa entrega, informó el presidente Iván Duque.

"colombianos, quiero informarles que ha sido extraditado Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel. Este delincuente es solamente comparable con Pablo Escobar y no solamente se trata del narcotraficante más peligroso del mundo, sino de un asesino de líderes sociales, abusador de niños, niñas y adolescentes, asesino de policías", expresó el mandatario en una declaración.

Alias Otoniel, detenido en octubre del año pasado, fue trasladado desde una



Dairo Antonio Úsuga, alias "Otoniel" durante su proceso de extradición desde Bogotá, Colombia a Estados Unidos.

sede de la Policía en Bogotá a la base militar de Catam, anexa al aeropuerto internacional El Dorado, donde abordó un avión en el que fue entregado a autoridades de EE.UU., según imágenes divulgadas por las autoridades colombianas en las que el capo aparecía cabizbajo y esposado.

+ Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de atención:**
Lunes a Viernes de 8 am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.
► **PBX: 2556-5750**
clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA CASA 1,080 VARAS, con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuádras del Hotel Hilton o Hyatt. **TRENDENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba. **\$1,400,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE
Ubicada en Barrio Paz Barahona.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines. **\$300,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandera cuarto de empleada. **\$700,000**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS **\$185 X VARA NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. **\$700,000.00**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA para vivienda popular o para parque industrial, otros rútrros. No inmutdable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina. **\$550 MIL NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media. **VALOR 6,600 MILLONES**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200.00 NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



\$750,000.00 PERO ESCUCHAMOS OFERTAS
650v2, 875 m2 de construcción, Garage subterráneo para 6 carros con bodega pequeña, drive way para otros 6 carros. **Planta baja:** Sala, comedor, Baño visitas, terraza en sala, estudio, bodega bajo gradas, Cocina, 2 alacenas, Lavandería, Bar, Terraza en bar, Cuarto visitas con walk in closet y baño completo. **Planta alta:** 3 cuartos grandes con terraza, walk in closet y baño completo cada uno, sala familiar, área de servidumbre.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA DE 3 HABITACIONES De una planta **3 MILLONES NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

30 MANZANAS BARATAS. Frente carretera C5 frente palmerola

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. CONTRY
L 3,000,000
Con amplio espacio cercado 200 metros de construcción 2 salas comedor cocina está en bordo col Contry contiguo a latin american School
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ZORZALES
L 3,000,000
530 varas.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. MODERNA
\$ 185,000
Esquina 2 cuadras arriba circunvalación
llamar 99649686.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE PROPIEDAD DE 1400 VARAS
L 8,900,000
en col moderna atrás de plaza los próceres con una casa de 450 metros 4 habitaciones, 2 salas, estudio, comedor, cocina.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE
6,200,000
700 Varas 4 habitaciones 3 baños sala comedor cocina 3 habitaciones externas cuarto servicio garaje.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD
L 4,100,000
330 varas 190 metros.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. TARA
6,300,000
700 varas de terreno casa con piscina 3 habitaciones 2 baños sala comedor cocina estudio en segundo nivel valor no negociable. llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD
L 6,000,000
Con 817 varas 270 metros 2 garajes, 4 habitaciones, 2 salas comedor, cocina, 3 baños, cuarto servicio, bodega.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ALAMOS A UN VALOR DE 4,200,000
3 etapa 545 varas.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA HACIENDA CAMPISA
L 8,900,000
850 varas 4 habitaciones 2 salas comedor cocina.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CASA COLONIA VILLA MONACO
L 7,500,000
Casa nueva finos acabados circuito con piscina con 4 habitaciones, sala, comedor, cocina madera color, closet.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



LA CEIBA PLAYA GRANADITA VALOR \$ 250,000
Propiedad de 7 habitaciones, con baño, piscina frente al mar.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO SMIT VALOR
L 5,000,000
4 apartamento y una casa abajo de 4 habitaciones garaje sala comedor cocina genera
L32,000. llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO FRENTE A PARQUE MEXICO
PRECIO 9,500,000
Circunvalación
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE PROPIEDAD EN GRIS EN L 1,350,000
Dos niveles Valle de Sula con 385 varas.
llamar 99649686

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA
La infrascrita Notario Público, INES YADIRA CUBERO GONZALEZ, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número seis mil ochocientos treinta y uno (6831) y con registro en la Corte Suprema de Justicia número mil seiscientos sesenta y seis (1666), con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con notaría ubicada en las oficinas del Consorcio Jurídico Internacional Cubero & Cubero y Asociados, Barrio El Centro, segunda (2) calle entre siete (7) y ocho (8) avenida Nor Oeste, número cuarenta y tres (43); al público en general y para efecto de Ley, HACE CONSTAR: Que en esta notaría en fecha veintidós de Abril de Dos Mil veintidós (2022), se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por el señor LINA ONEYDA BAIDE DUBÓN y YANKELL JESUS BAIDE DUBÓN, para que se le declare HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre JESUS BAIDE LOPEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ad-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veintinueve de Abril de Dos Mil veintidós
INES YADIRA CUBERO GONZALEZ
ABOGADA Y NOTARIO

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE SOLAR PAZ BARAHONA
L 1,550,000
De 440 varas no tiene frente amplio, es un pasaje privado servidumbre de 3 metros en el fondo es solar cerca de la concha cuestica frente donde la Feria del Agricultor. llamar 99649686.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 2450 VARAS EN BERMEJO A \$150
Dólares la vara cuadrada.
llamar al 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE TERRENO 2400 VARAS
4,200,000
En camino a palos verdes adelante del Infor cercado.
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BARRIO LA GUARDIA TERRENO INDUSTRIAL A \$45 DÓLARES LA VARA
De 1644 varas esquina a esquina
llamar 99649686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CONTIGO A RESIDENCIAL TOLEDO A \$45 DÓLARES LA VARA
Atrás de villas paraíso se venden 15,976 varas.
llamar 99649686

AVISOS LEGALES


CIMEQH COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS, ELECTRICISTAS Y QUÍMICOS DE HONDURAS
PRIMERA CONVOCATORIA
La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), con base en lo establecido en el Capítulo VII, artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica y Capítulo VI, artículos 20 y 23 del Reglamento Interno de la Ley Orgánica de esta institución, por este medio CONVOCA a todos sus agremiados a la **XXII SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (XXII-SAGE-2022)**, la cual se realizará de manera virtual, según se detalla a continuación:
> Fecha: viernes 20 de mayo de 2022.
> Hora: 9:00 a.m.
En caso de no reunirse el quórum reglamentario en dicha fecha, la misma se tendrá por convocada para el **sábado 21 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m.** con la participación de los colegiados conectados a través de la plataforma virtual.
AGENDA
1. Comprobación de Quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Extraordinaria, SAGE XXII.
3. Lectura discusión y aprobación de la agenda.
4. Invocación a Dios.
5. Himno Nacional.
6. Minuto de silencio por los colegiados fallecidos.
7. Lectura de normas parlamentarias.
8. Inversiones en bienes inmuebles del CIMEQH.
9. Representaciones del colegio en municipalidades.
10. Informe de avances de auditoría externa agosto 2017 - julio 2022.
11. Informe de Comisión Especial de Energía.
12. Cumplimiento de la Ley Orgánica y procedimientos reglamentarios.
13. Reglamento de Elecciones.
14. Información general de la próxima SAGO LXXXV.
15. Cierre de Sesión.
NOTA IMPORTANTE:
La inscripción se realizará previamente a través del enlace y se permitirá participación en la asamblea solo a los colegiados solventes.

AVISO DE PUBLICACIÓN MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL
Al público en general y para los efectos legales Por este medio se HACE SABER, Que mediante 517 ante el Notario Angel Gabriel Ortiz Quesada, En fecha 2 de mayo del 2022, se modificó la Escritura de Constitución de la Sociedad Industrias Certanium Honduras, S. A. de C.V. la forma de Administración que pasara de consejo de administración a Administrador Único y la Composición del capital social.
San Pedro Sula, Cortes, 4 de mayo del 2022
Administrador Único

AVISO DE CITACIÓN
El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #108-21 contra de NERY FERNANDO MENDOZA HERNANDEZ, cita a **TESTIGO PROTEGIDO JN-01-2017, EDWIN BACA Y FERNANDO ANTONIO SAENS VASQUEZ**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 10/02/2022, a las 9:00 A.M.
San Pedro Sula, Cortés; 04 de Mayo del 2022.

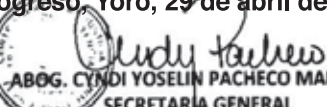


AVISO



La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **113-21** en la causa instruida en contra de los señores **Carlos ARIEL ESCOBAR AMAYA, JOSE ARMANDO GARCIA Y SANTOS ADAN BONILLA CANALES**, a quienes se les supone responsables del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **RAMON DANILO MARTINEZ**; la publicación de edictos, para que el **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 86-2020**, comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día nueve de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las ocho con treinta minutos de la mañana (8:30 am).

El Progreso, Yoro, 29 de abril del año 2022



ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

AUTOMATIZACION INDUSTRIAL SA DE CV.

CONVOCATORIA.

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil **AUTOMATIZACION INDUSTRIAL SA DE CV**, pudiendo usar la abreviatura **AINSA**, del domicilio de San Pedro Sula, Cortes, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **JUEVES 12 DE MAYO** del año Dos Mil Veintidós a las **DEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, en las oficinas de la empresa Bo. Medina Blvd. Juan Pablo II 2 y 3 Ave SE, de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortes, para tratar asuntos conforme al siguiente orden del día.

1. Comprobación de Quórum.
2. Distribución de utilidades.
3. Cierre de sesión.


En caso de no reunirse quorum de la Asamblea, la misma se llevará a cabo al día siguiente a la misma hora y lugar con los socios que exige el Código de Comercio. San Pedro Sula, Cortes 04 de Mayo del 2022.

Consejo de Administración.


AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Seccional de San Pedro Sula, Cortés, En el Expediente **#193-21**, en contra de **SANTOS AVELINO SIERRA OSORTO** cita Al **TESTIGO PROTEGIDO VENUS-19**, para que se presenten ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el día **Miércoles 11 de Mayo del 2022** a las **9:00 A.M.**

San Pedro Sula, Cortés, 28 de abril de

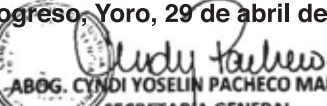


AVISO



La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **110-21** en la causa instruida en contra de los señores **MAYKI BRAYAN RIOS RUIZ, CESAR AMILCAR GARCIA GONZALES, HUGO ABRAHAM CHINCHILLA, ANDERSON JAIR HARRY Y JESUS HUMBERTO RAMOS**, a quienes se les supone responsables del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **LESTER JOEL AGUILUZ JIMENEZ**; la publicación de edictos, para que el **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 51-2020**, comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día diez de mayo del año dos mil veintidós (2022) a la una con treinta minutos de la tarde (1:30 pm).

El Progreso, Yoro, 29 de abril del año 2022



ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO


EXP.0869-2021

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general **HACE SABER:** Que en la Demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el Señor **EDSON JAHIR MEDINA REYES**, con numero de identidad **0801-1988-00498**, contra la señora **MARINA ISABEL ORTIZ LOPEZ**, con numero de Identidad **0201-1971-00509**; Se ha solicitado **NOTIFICAR** a la señora **MARINA ISABEL ORTIZ LOPEZ** por tener preluido el plazo de **TREINTA (30) días** concedidos para contestar la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por el Señor **EDSON JAHIR MEDINA REYES** Y se ha declarado Rebelde en su condición de parte demandada a la Señora **MARINA ISABEL ORTIZ LOPEZ**, por medio de comunicación edictal que deberá fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado; Asimismo a costa de la peticionaria **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional.- mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.- **NOTIFIQUESE.**


Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Marzo del 2022.



CARLOS RODRIGUEZ PERALTA
SECRETARIO ADJUNTO
MAG.

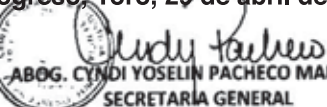


AVISO



La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **52-21** en la causa instruida en contra de los señores **ARLYN FABRICIO PERALTA SANCHEZ, CRISTIAN DANIEL VASQUEZ, GABRIEL ISAAC VASQUEZ Y EDIN JAVIER MIJANGO MEJIA**, a quienes se les supone responsables del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **FELIX ALEXI GOMEZ RIVAS**; la publicación de edictos, para que el **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 26-2020**, comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día doce de mayo del año dos mil veintidós (2022) a la una con treinta minutos de la tarde (1:30 pm).

El Progreso, Yoro, 29 de abril del año 2022



ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



DIPS DE ATÚN CON QUESO CREMA

Es una salsa perfecta para mojar desde pasabocas hasta platos de pasta. No tiene desperdicio; además, es nutritiva y muy rápida de preparar. Estos son los ingredientes:

- 1 lata de atún.
- 250 g de queso crema.
- 1 tomate y sal.
- 1 cucharadita de crema agria (opcional).

Para prepararla, solo necesitas un bol para incorporar los ingredientes. Una vez que los tengas todos, sigue estos sencillos pasos:

- 1-Lava el tomate y córtalo finamente en pequeños cuadritos. Después, reserva.
- 2-En un bol, agrega todo el atún, junto con el queso crema y mezcla todo con ayuda de un cucharón. Asegúrate de que los ingredientes estén bien integrados en el dip.
- 3-Si gustas, añade también la crema agria y vuelve a mezclar. Corrige el sabor de la crema agria con una pizca de sal. ¡Así de rápido ya tienes listo un dip perfecto para platos de pasta!

LOS MEJORES DIPS PARA TODAS LAS COMIDAS



Al comer cualquier comida, sin importar lo rica y bien cocinada que esté, es común que nos parezca que está seca o que le falta un toque de algo. Pues bien, te presentamos

unas deliciosas recetas de dips para que desaparezca esa sensación.

Los dips son esa carta bajo la manga con la que puedes acompañar desde snacks

hasta un almuerzo formal. Te invitamos a que aproveches nuestro top de las mejores recetas fáciles de dips que simplemente no te puedes perder.

DIPS DE TOMATE PICANTE

Sabemos que a muchos les encanta ese picantico en todas las comidas. Por eso, este es uno de nuestros dips favoritos.



INGREDIENTES

- 8 tomates grandes y jugosos.
- 1/2 cebolla.
- 1 chile dulce.
- Aceite de oliva o de soja.
- 2 ajíes picantes.
- Sal.
- 1 diente de ajo.
- Azúcar (opcional).

1-Para empezar, debes pelar los tomates. Puedes cocinarlos en agua caliente y, cuando la piel se empiece a agrietar, puedes retirarla con cuidado. Ahora puedes comenzar con la preparación.

2-Pica la cebolla lo más finamente que puedas y haz lo mismo con el chile. Corta los ajíes en rodajas, y el diente de ajo, en láminas. Reserva todo.

3-En un sartén de buen tamaño, fríe el ajo hasta que esté doradito.

En ese momento añade todas las verduras que picaste y revuelve con ayuda de una cuchara mientras se cocina.

4-Añade los tomates. Aplástalos un poco con la cuchara y vuelve a revolver. Tapa el sartén y deja cocinando por unos 5 minutos a llama baja (en este punto puedes añadir un toque de azúcar para corregir el sabor ácido).

5-Una vez que el dip espese y esté del color de los tomates, retira el sartén del fuego y sirve.

DIPS DE MARGARINA DE AJO



Nada como los dips hechos con productos naturales. Mejor aún si pueden acompañar cualquier comida o snack.

INGREDIENTES

- 100 g de margarina.
- 1 rama de perejil.
- 2 o 3 dientes de ajo.
- Pimienta al gusto.

Ten en cuenta que, para preparar esta receta de dips, debes mantener la margarina a temperatura ambiente, bien suave. Estos son los pasos que debes seguir:

1-Pica finamente los dientes de ajo y la rama de perejil. Luego, añade todo a un mortero y machaca hasta que quede aplastadito.

2-En un bol, añade la margarina y lo que preparaste en el paso ante-

rior. Añade un toque de pimienta y revuelve.

3-Una vez que esté bien mezclado el dip, estará más que listo para que lo disfrutes.

Ahora que ya tienes las recetas de dip, solo te queda poner en práctica cada una de estas comidas rápidas para que, en un santiamén, complementes el sabor de cualquier plato.

10 tips para cocinar el arroz blanco perfecto

Si las veces que has intentado cocinar arroz, se te quema el fondo de la olla, te ha quedado batido, desabrido, lo pruebas y quedaron granos duros o de plano, nada más ni lo intentas hacer, por temor a que te quede mal... ¡no temas más! Cocinar arroz es más sencillo de lo crees. Con una pizca de amor y estos 10 consejos, siempre te saldrá el arroz perfecto.



- 1** Lava el arroz solo una vez, si lo lavas más veces, absorberá más agua de la necesaria y no podrás eliminarla con facilidad.
- 2** Fríe siempre el arroz, de esta manera le adicionas sabor y si prefieres, fríelo con un poco de ajo y cebolla finamente picados.
- 3** Mide una taza de arroz por dos tazas de caldo. De esta forma, reduces el riesgo de que se bata o quede crudo. Si quieres hacer dos tazas de arroz, usa cuatro tazas de caldo.
- 4** Utiliza caldo de pollo o de res. Si no tienes ninguno, puedes usar un cubo sazónador de pollo disuelto en agua.
- 5** Agrega la sal antes de poner a cocer, de esta forma no quedará desabrido.
- 6** Tapa hasta el momento en que suelte el hervor. Recuerda, dejar un pequeño hueco por donde pueda salir el vapor.
- 7** Cuece a fuego bajo (una vez haya soltado el hervor), de esta manera no se te pegará en el fondo.
- 8** Verifica el tiempo, te recomendamos cocinarlo por 20 minutos. Dependiendo de la cantidad que estés usando, necesitará más tiempo de cocción.
- 9** Retira del fuego por completo, al dejar la olla sobre la hornilla caliente, aunque esté apagada, se seguirá cociendo.
- 10** Mueve con cuidado usando un tenedor, de esta manera no se te romperá y quedará esponjoso.

Ahora sí, no hay excusas para cocinar un buen arroz.

INGREDIENTES

- | | |
|--|---|
| 4 porciones | -1/4 tazas de tomate |
| -Suficiente agua | -2 cucharadas de hinojo, finamente picado |
| -Suficiente sal | -2 cucharadas de mostaza |
| -800 gramos de camarón, mediano | -1 taza de yogurt griego |
| -1/4 tazas de apio, finamente picado | -1/4 tazas de chile finamente picado |
| -1/4 tazas de cebolla morada, finamente picada | -1 cucharada de sal, de apio |
| -1/4 tazas de pepino, finamente picado | -1 cucharada de salsa tabasco |
| | -Suficiente lechuga, para servir |

ELABORACIÓN

1-Calienta una ollita a fuego medio con el agua hasta que llegue a punto de ebullición, agrega sal y los camarones, una vez que hayan cambiado de color, retira de cocción y sumérgelos en un bowl con agua fría y hielos. Cuela y reserva.

2-Para la ensalada, en un bowl mezcla los camarones con el apio, la cebolla morada, el pepino, el tomate, el hinojo, el yogurt, la mostaza, el chile, la sal de apio y la salsa tabasco. Sirve la ensalada sobre una cama de lechuga y disfruta.

Ensalada de camarones cremositos



SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional requirió a un individuo por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de Luis Manuel Castro Hernández. La detención la realizaron en la aldea Quebrada Chiquita del municipio de Danlí, El Paraíso.

VENÍA DE GUATEMALA

ARRESTAN A HOMBRE QUE ESTARÍA VINCULADO AL CÁRTEL DE LOS VALLE VALLE

Wilson Amador Franco tenía una alerta roja internacional por lavado de activos, emitida desde 2019 por un juzgado con competencia nacional.



Wilson Amador Franco Perdomo intentó ingresar al territorio hondureño procedente de Guatemala.

TEGUCIGALPA. En el punto de Control Fronterizo Integrado de El Florido, la Policía Nacional capturó a Wilson Amador Franco Perdomo quien supuestamente estaría ligado al cártel de los Valle Valle.

El portavoz de la Policía Nacional, subcomisario Edgardo Barahona, dijo que el detenido, de 46 años, es originario de El Porvenir del municipio de San José, Copán.

Detalló que el arresto lo llevaron a cabo la noche del martes en donde participó la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos

EXTRADICIÓN



Honduras extraditó a los líderes del cártel de los Valle Valle Miguel Arnulfo, Luis Alonso, José Inocente. Mientras agentes de Estados Unidos capturaron a su hermana Digna Valle en 2014 en Florida en 2014.

en atención a una alerta roja internacional por lavado de activos, emitida desde 2019 por un juzgado con competencia nacional.

El portavoz, expresó que esta

persona pretendió ingresar al territorio hondureño procedente de Guatemala, país al que salió hace un año y medio por puntos no autorizados de la frontera.

“La información que estamos manejando como institución es que esta persona tiene vinculación directa con la estructura criminal de los Valle Valle que operaba en el occidente del país”, sostuvo el subcomisario Barahona.

Wilson Amador Franco Perdomo sería presentado ayer miércoles ante un juez con competencia nacio-

nal que emitió la captura.

CÁRTEL

El cártel Valle Valle se le ha considerado uno de los grupos criminales más importantes de Honduras, que usaba la frontera con Guatemala para transportar cocaína con redes de ese país, Colombia y México, aunque la droga terminaba en Estados Unidos.

Los Valle establecieron una alianza con el poderoso Cartel de Sinaloa, incluso refugiaron al líder de

ese grupo, Joaquín “El Chapo” Guzmán, en sus haciendas en Copán.

Investigan en municipalidad de SPS existencia de planilla “fantasma”



La planilla “fantasma” supuestamente existía desde el año 2014 hasta el 2020.

SAN PEDRO SULA. La Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FTECCOP) y La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) desarrollan nuevas líneas de investigación en la municipalidad de San Pedro Sula, específicamente vinculadas al periodo de la administración del exalcalde Armando Calidonio.

A través de un comunicado, la ATIC dijo que las diligencias investigativas son producto de una denuncia presentada en la FETCCOP, sobre la existencia de una planilla “fantasma” que funcionaba a lo interno de la municipalidad, en di-

cha planilla supuestamente figuran unas 100 personas que prestaban funciones como asesores, miembros del servicio de seguridad entre otras tareas.

Además, la subcontratación de empresas que supuestamente brindaban servicios dentro de la municipalidad, por ello se realizan inspecciones en el departamento de Recursos Humanos, Secretaría, Tecnología, Contabilidad y Tesorería.

La planilla “fantasma” supuestamente existía desde el año 2014 hasta el 2020, por ello se investigan posibles delitos de tráfico de influencia, malversación de caudales públicos y violación de los deberes de los

SEGUIRÁN LAS INVESTIGACIONES



La FETCCOP y la ATIC también tienen en ruta una serie de investigaciones a lo interno de la municipalidad de San Pedro Sula, esto por posibles delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes de los funcionarios, malversación de caudales públicos entre otros ilícitos penales.

funcionarios.

La investigación está encaminada al decomiso de documentos para corroborar sobre la existencia de la supuesta planilla, verificar la función de cada uno de estos cien empleados de quiénes se trata, funciones asignadas, en qué departamento u oficina estaban asignados y desde luego conocer cuánto era el pago mensual y el impacto en las arcas municipales.

El equipo asignado a la investigación también hace posible la toma de declaraciones y la entrega de citatorios a personal municipal para la comparecencia a las oficinas de la FETCCOP y la ATIC lo cual permite ampliar las diligencias investigativas y comprobar la denuncia.

“El enfrentamiento contra el crimen organizado apenas comienza”



TEGUCIGALPA. El director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez, dijo ayer que el enfrentamiento contra el crimen organizado apenas comienza en Honduras.

Indicó que la muerte de agentes policiales, es la respuesta de estructuras criminales por las acciones que se está realizando para desmantelarlas, sin embargo, considera que esto solo es el inicio.

En los últimos 11 días, cinco policías fueron asesinados y Sánchez, relaciona los hechos con la

valentía que ha tomado el Estado de Honduras en perseguir el crimen “se están haciendo cosas que no se hacían antes”.

Declaró que “todas se realizan día con día, entre 4 y 10 contra grupos del crimen organizado y en algunas se dan incidentes lamentables donde fallecen miembros de la institución como de bandas criminales”.

Sánchez, cree que el crimen de tres policías en el departamento de Colón, caribe de Honduras, es una respuesta de la criminalidad organizada ante el decomiso de arbustos de cocaína y marihuana en el sector.

En camioneta hallan 1,276 libras de marihuana, el chofer se dio a la fuga

EL PARAÍSO. La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) contabilizó ayer un total de 1,276 libras de hierba seca suelta de marihuana, tras una persecución que se registró el pasado martes en el departamento de El Paraíso.

La acción se realizó en el sector Las Flores de la aldea Santa María del municipio de Danlí y según los policías, ellos se encontraban en retén fijo en ese sector cuando se le hizo parada a un vehículo marca Nissan, gris, haciendo caso



omiso a la misma.

Por lo que le dieron persecución de inmediato, al momento en que el vehículo ingresó en un callejón, el conductor al notar la presencia policial salió del vehículo y huyó hacia una zona de bosque.

Dos personas fallecen arrolladas por un camión

VILLANUEVA, CORTÉS. Un vehículo tipo camión embistió a dos personas que se conducían en una motocicleta.

El fatal accidente ocurrió a la altura de la carretera CA-5. Los policías se hicieron presentes al lugar la noche del martes y lastimosamente los dos hombres estaban sin vida tendidos sobre el pavimento.



Las víctimas no pudieron ser identificadas y según trascendió el motorista del camión se dio a la fuga.

A prisión mandan a estadounidense por el delito de homicidio

OLANCHITO, YORO. Luego de la audiencia inicial contra el estadounidense Matthew Saúl Castro Valdez, el juez de Letras Penal decretó auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva.

El joven es acusado de la muerte violenta de una persona el pasado 25 de diciembre en una de las aldeas de dicha ciudad y se le supone responsable del delito homicidio en perjuicio de Edy Danilo Martínez Meléndez.

El acusado es conocido co-



mo Matthew Javier Castro Valdez o Matheo Cano y tenía orden de captura desde el 28 de febrero del presente año y fue capturado en el barrio Mejía de dicha ciudad por agentes policiales del Departamento Delitos Contra la Vida el pasado 29 de abril.

Cae sujeto por el delito de lavado de activos en La Ceiba

LA CEIBA, ATLÁNTIDA. La Policía Nacional detuvo a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de lavado de activos.

El arrestado es un comerciante (52), originario de Olanchito, Yoro y residente en la colonia Villa Nin, La Ceiba.

Según la Policía sobre él recae una orden de captura emi-

tida por el Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida, desde el 31 de enero del año 2003.

Al momento de la ubicación e identificación del sospechoso, él se conducía en un vehículo tipo picapunto, blanco, por lo que inmediatamente los funcionarios policiales verificaron sus datos en el sistema nacional en línea y lograron su captura.

SUCESOS

FUERON PUESTOS A LA ORDEN DE LA FISCALÍA TRES HOMBRES SON DETENIDOS CON DROGA Y ARMAS DE FUEGO

Al momento que son arrestados, la Policía les decomisó un arma de fuego tipo escopeta y una pistola, además varios envoltorios con supuesta droga.

CHOLOMA, CORTÉS. Mediante acciones patrullaje las autoridades policiales arrestaron a tres personas por suponerlas responsables por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Los capturados tienen 17, 20 y 26 años y son originarios y residentes de Choloma, Cortés.

La fuerza de Seguridad logró detenerlos en la colonia Vista Hermosa, sector López Arellano, Choloma.

La Policía les decomisó un arma de fuego tipo escopeta y una pistola, 31 envoltorios con supuesta cocaína, 42 bolsitas con presunta marihuana y un teléfono celular.

El motivo de la detención fue por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.



Según la Policía, los tres hombres podrían pertenecer a una banda dedicada a la venta de droga.

OPERATIVOS

Los agentes de investigación detallaron que las acciones preventivas se continuarán desarrollando en el sector, con el fin de sacar de circulación a las estructuras criminales y personas que se dedican a delinquir en la zona.



Esto es parte del decomiso que hicieron los agentes de seguridad.

Guatemalteco es arrestado por tener alerta roja y orden de arresto

SAN PEDRO SULA. En un punto fronterizo de la zona norte, la fuerza de seguridad realizó la captura de un ciudadano guatemalteco, por tener alerta roja y orden de arresto pendiente en El Salvador.

La actividad operativa la realizó en el punto fronterizo de Corinto, un equipo de agentes de la Unidad de Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y el Grupo de Operaciones Especiales



Tácticas (GOET).

El extranjero identificado como Luis Fernando Yanes González (34) es un transportista, conocido con el

alias de "Yanes", originario y residente en Villanueva, Guatemala, Guatemala.

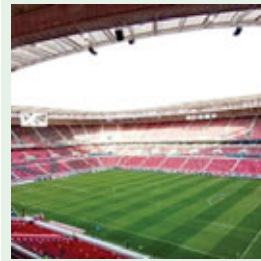
La Policía dijo que verificaron que el Juzgado Primero de Instrucción de Santa Ana, El Salvador, lo solicita desde el 14 de junio del 2021, por suponerlo responsable del ilícito de contrabando de mercaderías.

La Interpol coordina la entrega del sospechoso con las autoridades policiales salvadoreñas, por lo que lo trasladará al punto fronterizo de El Poy en el departamento de Ocotepeque.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Costa Rica jugará repesca en el Áhmad Bin Ali



Perú y Costa Rica jugarán sus partidos de repesca de clasificación al Mundial de fútbol de Catar-2022 en el estadio Áhmad Bin Ali, de Rayán, anunció la FIFA. El 14 de junio será el partido.

El estadio Áhmad Bin Ali, se inauguró el 18 de diciembre de 2020 con motivo de la final de la Copa del Emir.

OTRA GESTA AL PROPIO ESTILO DEL REAL MADRID

Los merengues clasificaron a la final de Champions y se medirán al Liverpool.



MADRID. El Real Madrid se clasificó para la final de la Liga de Campeones tras remontar para imponerse en la prórroga 3-1 al Manchester City, con un doblete salvador de Rodrygo, en la vuelta de semifinales de Champions.

El City se adelantó con un gol de Riyad Mahrez (73), pero dos goles de Rodrygo en apenas dos minutos (90, 90+1) llevaron el partido a la prórroga, donde Karim Benzema hizo el 3-1 de penal (90+4), para certificar el pase a la final de Champions.

El Real Madrid se medirá en la final de la Liga de Campeones el 28 de mayo en París al Liverpool, que la víspera había ganado 3-2 en Villarreal en la otra semifinal.

Necesitado de un gol, el Real Madrid salió desde el principio a buscar la portería de Ederson, frente a un City que trató de hacerse con el balón y bajar revoluciones al partido.

Tras una primera parte en que los dos equipos se anulaban, el equipo blanco volvió del descanso con una marcha más,

pero cuando parecía que estaba más cerca el tanto del Real Madrid llegó la diana del City.

Bernardo Silva recibió solo en el centro del campo para avanzar y poner un balón a la derecha donde apareció Mahrez para meter el balón por la escuadra de Thibaut Courtois (73).

El tanto fue un mazazo para el equipo merengue que ahora necesitaba dos tantos para enviar el balón a la prórroga.

Los merengues no bajaron los brazos, empujados por su estadio que todavía creía en un mi-

lagro que llegó cuando Rodrygo remató en el primer palo un pase de Benzema (90).

Apenas un minuto después, el joven brasileño, que había salido por Toni Kroos en el 68, metió por la escuadra un centro de Carvajal (90+1) para mandar la eliminatoria a la prórroga.

Nada más iniciarse el tiempo extra, Ruben Dias derribó a Karim Benzema en el área, provocando un penal que transformó el propio francés (94), que certificó así el pase del Real Madrid a la final de Champions.

REAL MADRID 3:

Courtois - Carvajal, Militao (Vallejo 115), Nacho Fernández, Mendy - Kroos (Rodrygo 68), Casemiro (Marco Asensio 75), Modric (Camavinga 75) - Valverde, Benzema (cap) (Ceballos 104), Vinicius Júnior (Lucas Vázquez 115)

Goles: Rodrygo M. 90 y 91, Benzema 95.

MANCHESTER CITY 1:

Ederson - Walker (Zinchenko 72), Cancelo, Dias (cap), Laporte - De Bruyne (Gündogan 72), Rodri (Sterling 99), B. Silva - Mahrez (Fernandinho 85), Gabriel Jesus (Grealish 78), Foden

Goles: Riyad M.73

FINAL

El Real Madrid y Liverpool jugarán la final de la Champions el próximo sábado 28 de mayo en París.

SEPALO

Benzema, con el gol que marcó al Manchester City, alcanzó los quince tantos en la competición y se colocó a dos del récord de Cristiano Ronaldo, que firmó 17 en la temporada 2013/14.



La grandeza de este club, es un club que no te permite bajar los brazos cuando parece que todo ha terminado te da la fuerza de seguir, de luchar, de creer".

Carlo Ancelotti.



Real Madrid y la afición estallaron de alegría.



Rodrygo fue clave con su doblete.

“

En la prórroga no se ha jugado, ha sido mucha interrupción, es un golpe duro, es normal, pero nos ha faltado juego en la primera parte”.

Pep Guardiola.

“

Un día se me va a parar el corazón. Otra noche histórica. Hay que acordarse de los jugadores, del equipo técnico, la afición, que ha estado sensacional”.

Butragueño.

“

leyenda del fútbol inglés, dijo que la remontada del Real Madrid ante el Manchester City con un “esto es fútbol” y ha sido una de las eliminatorias más “emocionantes” de la historia.”.

Gary Lineker

Thibaut Courtois: Cuando el Madrid va a las finales, es para ganarla

MADRID. Thibaut Courtois resumió lo vivido en el Santiago Bernabéu en otra noche mágica europea con remontada, en las semifinales de la Liga de Campeones ante el Manchester City, con “una palabra: Real Madrid”, y aseguró que cuando el equipo blanco llega a las finales “es para ganarlas”. “Una palabra: Real Madrid. Este club es capaz de todo. Seguimos creyendo hasta el final. Con el 1-1 sabíamos que quedaban seis minutos y que todo era posible. Con el segundo estuvieron muertos y sabíamos que en la prórroga estábamos mejor”, aseguró en Movistar.



Casemiro: La gran virtud de este club es no rendirse

MADRID. El brasileño Casemiro, centrocampista del Real Madrid, intentó explicar la tercera remontada seguida en una eliminatoria de Liga de Campeones al asegurar que “la gran virtud de este club es no rendirse nunca”, tras pasar a la final de la ‘Champions’ remontando al Manchester City. “La gran virtud de este club, no solo este año, es no rendirse nunca. Hay que felicitar a todos. Hasta el final, vamos real, esa es la clave. Hemos eliminado a un gran equipo y un gran entrenador, que madre mía cómo juegan al fútbol”, comentó en Movistar+.



Cara a cara por tercera vez en una final

El Liverpool y el Real Madrid se enfrentarán por tercera vez en una final de la Copa de Europa/Liga de Campeones.

Los ‘reds’ y los blancos pugnaron por el título en París en 1981 y en Kiev en 2018. La primera vez ganó el cuadro inglés por 1-0 y le devolvió la moneda el equipo español la segunda por 3-1.

Un Ancelotti histórico

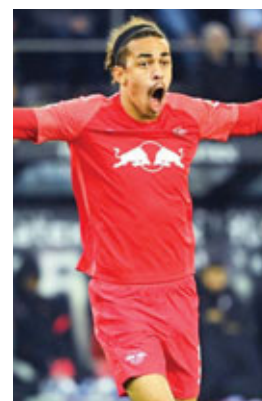
El italiano Carlo Ancelotti, técnico del Real Madrid, es el primer entrenador de la historia que dirigirá en cuatro finales de la Liga de Campeones/Copa de Europa.

Con la victoria del conjunto blanco sobre el Manchester City, el preparador de Reggiolo estará por quinta vez en el banquillo de una final de la máxima competición continental.

Ya estuvo con el Milan en 2003, 2005 y 2007, y con el Real Madrid en 2014. Deja atrás a su compatriota Marcello Lippi (Juventus 1996, 1997, 1998, 2003), al escocés Sir Alex Ferguson (Manchester United 1999, 2008, 2009, 2011) y al español Miguel Muñoz (Real Madrid 1960, 1962, 1964, 1966).



Clubes alemanes a firmar boleto a la final



RB Leipzig es favorito ante Glasgow.

BERLÍN. El Eintracht Francfort y el RB Leipzig abordan como favoritos los partidos de vuelta de semifinales de la Europa League, este jueves, respectivamente contra West Ham y Glasgow Rangers, con la posibilidad de una primera final 100% alemana desde 1980.

El Eintracht Francfort ya ganó como visitante en la ida al West Ham por 2-1, mientras que el Leipzig se impuso como local a los escoceses del Rangers por 1-0 y acude ahora a Glasgow.

Las dos formaciones de la Bundesliga pueden eclipsar las eliminaciones prematuras en Liga de Campeones de Bayern Múnich y de Borussia Dortmund, que han decepcionado esta temporada.

Undécimo de su campeonato, el Eintracht ha revolucionado la Europa League. El equipo de Francfort ganó en 1980 la única final de esta competición entre representantes alemanes, contra el Borussia Mönchengladbach.

Programa 1:00 p.m.

EUROPA LEAGUE

Glasgow Rangers - RB Leipzig (Ida: 0-1)

Eintracht Francfort - West Ham (Ida: 2-1)

Europa League Conference

AS Roma - Leicester (1-1)

Marsella - Feyenoord



Los goles llegaron en momentos claves, el cierre de los 90 minutos.



Nueva remontada que los lanzó a la final de Champions.



Pep Guardiola no podía creerlo, quedaron a poco tiempo del boleto a París.

EL PAÍS DEPORTIVO



MOTAGUA ATROPELLA AL VIDA Y PONE UN PIE EN SEMIFINALES

LA CEIBA. Contra todos los pronósticos, el Motagua derrotó ayer con facilidad al Vida 3-0 en el Estadio Ceibeño, en el juego de ida de la liguilla, y se coloca como favorito para avanzar a las semifinales.

Los "Cocoteros" no mostraron su fortaleza en casa y fueron superados ampliamente por los capitalinos que, desde el arranque, buscaron ganar.

ACCIONES

El Motagua fue quien tuvo la oportunidad más clara de gol en el primer tiempo, a los cuatro minutos, luego que el guardameta Celio Valladares barriera dentro del área a Iván "Chino" López y el referi Álex Morazán marcara falta penal.

El paraguayo Roberto Morei-

ra se encargó de ejecutar el lanzamiento de doce pasos pero su disparo fue adivinado por Valladares, quien evitó la caída de su portería.

El primer tiempo transcurrió con muy pocas acciones y el primer gol del encuentro caería a los 50 minutos de juego, cuando el mismo "Chino" López disparó de media distancia y el portero Valladares se lanzó con mala técnica, permitiendo el primer tanto de los azules.

A los 57', los azules tuvieron el segundo tanto luego de un disparo dentro del área del "Camellito" Delgado, pero el meta de los rojos supo contener.

Sin embargo, el equipo capitalino lograría ampliar el marcador a los 72', luego de una incursión del área rival que dejó al zaguero Marcelo Santos frente al portero y no

perdonó. Fue el 2-0 a favor de los capitalinos.

El Motagua sellaría su triunfo por medio de Jessé Moncada, que a los 77 minutos, quien marcaría el tercer gol de los azules, que ahora quedan a un paso de las semifinales, ya que cierran en el Estadio Nacional con todo a su favor.



- C. Valladares**
C. Argueta
H. Figueroa
M. Velásquez
J. Montes
M. Osorio
A. García
R. Sander
M. Bernárdez
R. Agámez
J. Centeno
Cambios
 D. Meléndez,
 P. Ferreira,
 S. Espinoza,
Tarjetas
 C. Valladares,
 R. Sander,
 A. García
Goles
 No hubo

- M. Licón**
W. Decas
D. Maldonado
M. Pereira
M. Santos
J. Núñez
H. Castellanos
J. Delgado
J. Moncada
I. López
R. Moreira
Cambios
 O. García,
 W. Martínez,
 C. Mejía,
 Bandunciel,
 J. Villafranca,
Tarjetas
 H. Castellanos,
 M. Santos,
 D. Maldonado,

- Goles**
 I. López (50'),
 M. Santos (72'),
 J. Moncada (77').



El Motagua impuso su categoría y derrotó 3-0 al Vida.



Seattle Sounders golea a Pumas y conquista su primera Liga de Campeones

El estadounidense Seattle Sounders venció ayer miércoles 3-0 a los Pumas de México en la vuelta de la final de la Liga de Campeones de Concafcac (global 5-2) y acabó con 16 años de hegemonía mexicana en la competición.

El peruano Raúl Ruidíaz, con dianas en los minutos 45 y 80, y el uruguayo Nico-

lás Lodeiro (88') brindaron al Sounders su primer triunfo en el torneo y lo convirtieron en el primer equipo estadounidense en clasificarse al Mundial de Clubes de la FIFA.

Pumas se quedó sin alcanzar su cuarto título de Concafcac y el fútbol mexicano perdió su dominio de este torneo, que ostentaba desde 2006.



Yudel Lahera: "Es una locura jugar dos partidos en menos de 46 horas"

Los equipos Victoria y Marathón tendrán un gran desgaste físico en su cruce de repechaje, al desarrollar los dos juegos en menos de 46 horas. Ante el corto tiempo de recuperación, el volante del Victoria, el cubano Yudel Lahera, califica la medida como una locura. "Es una locura, pero el que esté bien físicamente y concentrado pasará. Esto es 180 minutos y es de cometer me-

nos errores para ganar. En lo personal para mí no es lo correcto, pero hay gente que se dedica a eso, es la ley y nosotros debemos de asumir eso", expresó por el hecho de jugar jueves y sábado. Y añadió, "ellos van a buscar lo mejor, venían de un viaje largo, hicieron un movimiento y piensan que estarán mejor con un día más de descanso, nosotros igual. Pero llegamos bien, con los ánimos elevados tras el triunfo ante Olimpia".

REPECHAJE: UN MARATHÓN MOTIVADO RECIBE AL DIFÍCIL VICTORIA

SAN PEDRO SULA. Marathón espera llegar, con nuevos bríos y apelando a su experiencia, esta noche cuando recibe al Victoria en el segundo duelo del repechaje del Torneo Clausura.

El partido se disputará en el Estadio Olímpico, con arbitraje del sampedrano Raúl Castro. Inicia a las 7:06 de la noche.

Los verdes clasificaron como sexto con 23 puntos, mientras la Jaiba Brava acumuló 32 unidades en el tercer lugar, siendo solo superado por diferencia de goles por el segundo, Olimpia.

En esta instancia deberá haber

un ganador, pues en caso de empate en puntos y goles, la serie se define en tanda de penales.

El entrenador Manuel Keoseián manifestó que en la ligüilla no hay favorito. "Creo que no, ni Victoria ni Marathón. Esto empieza de cero y tenemos las mismas posibilidades. Aquí no hay ventaja deportiva, el que hace más goles clasifica, así que nos viene bien en este momento".

Y agregó, "nos tocó jugar con el mejor clasificado, pero ahora este es un torneo distinto, son 180 minutos y nos tenemos más confianza y fe. Ya nos sacamos la presión

que sentíamos y ahora tenemos la obligación de ganar, pero vamos en igualdad de condiciones que Victoria".

El equipo ceibeño tendrá la ventaja de cerrar en casa este sábado, aunque ambos clubes solo podrán descansar un día entre los partidos.

MARATHÓN VS VICTORIA

🕒 **HORA:** 7:06 p.m.
ÁRBITRO: Raúl Castro
PRECIOS: 100 lempiras sol, L200 silla
TRANSMITE: Canal 11
ESTADIOS OLÍMPICO



Marathón buscará aprovechar su condición de local.

SÉPALO
 Si Marathón avanza a la semifinal, se medirá al Real España.



Victoria ha tenido una buena campaña y espera coronar avanzado a semifinal.



Alex López fue baja por lesión

SAN PEDRO SULA. El volante hondureño de la Liga Deportiva Alajuelense, Alexander López, no fue convocado para el duelo frente al Municipal Grecia por la jornada 19 del Torneo de Clausura 2022 del fútbol de Costa Rica.

Los servicios médicos de la escuadra «manuda» informaron que el catracho se encuentra lesionado.

"Alex López tiene una distensión muscular a nivel del abductor mayor del muslo derecho", dice el comunicado.

Mientras, el delantero hondureño, Patrick Palacios Martínez, ex integrante de Real España y Honduras Progreso, tuvo una tarde mágica en Costa Rica al darle la victoria a su equipo Jicaral 2-1 sobre el San Carlos en juego realizado Estadio Luis Chochi Briceño de Puntarenas.

Javier Delgado: Real España no se va a caer

SAN PEDRO SULA. El director deportivo de Real España, el costarricense Javier Delgado Prado, no se alarmó con el último resultado del equipo, la derrota 4-1 a manos del Vida en Puerto Cortés. "No es nada parecido a lo que vivimos al inicio de este torneo, creo que son cosas del fútbol, no gustan, pero estamos atentos a solucionar por cualquier duda sobre el mismo, el equipo no se va a caer, llegará fuerte a semifinales", aclaró.

Respecto a los posibles rivales, aseguró que hay tres posibilidades y los respeta por igual: "la realidad es que tanto Motagua, Vida o Marathón son rivales de cuidado y respeto, no nos confiamos, seguimos trabajando esperando jugar la próxima semana y asegurar nuestro pase a una nueva final ya que el sueño de este equipo es ser campeón".



Real España espera rival en semifinales.

El tico Delgado, además, en la conferencia de prensa del equipo, confió que ya trabajan en la planeación que se viene, sobre todo el partido de esta ligüilla.



Platense lleva caso a Comisión de Apelaciones

SAN PEDRO SULA. El presidente de Platense, Wilson Williams, declaró que denunciarán ante la Comisión de Apelaciones la violación a la ley en el caso de Honduras Progreso y Real Sociedad. "Les informaremos oficialmente que la Liga Nacional no les hizo caso en la sugerencia planteada para resolver la denuncia que en su momento presentó el Victoria y que ellos dieron la razón en la mala inscripción de los clubes Honduras Progreso y Real Sociedad, al no pagar la cuota en tiempo y forma".

El dirigente asegura que ya han analizado con los abogados del club y sí hay asidero legal en seguir en este caso para salvarse del descenso en forma administrativa. "Ya que la Liga Nacional no quiso hacer lo que sugirió Fenafuth, vamos a la instancia mayor, llevamos la copia del acta de la reunión en donde en forma arbitraria se decidió nuestro caso", argumentó.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Ya viene el día de Mamá, y le tengo doce chocolates y doce rosas para celebrar su día zas zas.



El sueño de hoy:
Soñar con guerra 16

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Toda compra es el regalo perfecto para

ma ma

Por la compra de L1,000 o más con tus **Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida** participas por **un viaje todo incluido para mamá y un acompañante a grandiosos destinos**



Son **4** ganadores



MACHU PICCHU



PLAYA BONITA, PANAMÁ



CARTAGENA



ROATÁN



Si aún no tienes tu tarjeta
¡Solicítala ya!
 **2280-1010**

¡Entre más compras realices, más oportunidades tienes de viajar!

Promoción válida del 29 de abril al 31 de mayo de 2022. Sorteo 17 de junio. La reservación depende de la disponibilidad del hotel. No participan Tarjetas de Crédito Pyme, Flota y Corporativas. Restricciones aplican. Ver más en www.bancatlan.hn

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.